



Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

Sello Editorial

La Panamazonia en 200 notas

Riesgos de crisis sistémica para la humanidad y alternativas de acción



JORGE REINEL PULECIO YATE





LA PANAMAZONIA EN 200 NOTAS. RIESGOS DE CRISIS SISTÉMICA PARA LA HUMANIDAD Y ALTERNATIVAS DE ACCIÓN

AUTOR

JORGE REINEL PULECIO YATE

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD

Jaime Alberto Leal Afanador

Rector

Constanza Abadía García

Vicerrectora Académica y de Investigación

Leonardo Yunda Perlaza

Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas

Edgar Guillermo Rodríguez Díaz

Vicerrector de Servicios a aspirantes, estudiantes y egresados

Leonardo Eremeleth Sánchez Torres.

Vicerrector de Relaciones Interstistémicas e Internacionales

Julialba Ángel Osorio

Vicerrectora de Inclusión Social para el desarrollo regional y la proyección comunitaria

Myriam Leonor Torres

Decana Escuela de Ciencias de la Salud

Clara Esperanza Pedraza Goyeneche

Decana Escuela de Ciencias de la Educación

Alba Luz Serrano Rubiano

Decana Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas

Martha Viviana Vargas Galindo

Decana Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades

Claudio Camilo González Clavijo

Decano Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería

Jordano Salamanca Bastidas

Decano Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente

Sandra Rocío Mondragón

Decana Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios

Título del libro: La Panamazonia en 200 notas.

Riesgos de crisis sistémica para la humanidad y alternativas de acción.

Autor:

Jorge Reinel Pulecio Yate

**307.7
P981**

Pulecio Yate, Jorge Reinel

La panamazonía en 200 notas. Riesgos de crisis sistémica para la humanidad y alternativas de acción. / Jorge Reinel Pulecio Yate -- [1.a. ed.]. --. Bogotá: Sello Editorial UNAD /2022.

e-ISBN: 978-958-651-891-8

1. Territorialidad indígena 2. Amazonía colombiana 3. Investigaciones arqueológicas 4. Estractivismo en la Amazonía 5. Conflicto territorial I. Pulecio Yate, Jorge Reinel.

e-ISBN: 978-958-651-891-8

©Editorial

Sello Editorial UNAD

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Calle 14 sur No. 14-23

Bogotá, D.C.

Noviembre de 2022

Corrección de textos: Armando Robledo Rico

Diagramación: Olga Lucía Pedraza Rodríguez

Fotografías: Jorge Reinel Pulecio Yate

Edición integral: Hipertexto SAS

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons – Atribución – No comercial – Sin Derivar 4.0 internacional. https://co.creativecommons.org/?page_id=13.





Foto 1. “Río Caquetá-Japurá, en La Pedrera”.

TABLA DE CONTENIDO

RESEÑA DEL AUTOR	9
PRESENTACIÓN	11
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	14
CAPÍTULO II. EVOLUCIÓN RECIENTE DEL POBLAMIENTO Y DEL USO DEL SUELO EN LA PANAMAZONIA. RIESGOS DE CRISIS SISTÉMICAS	20
1. Especificidades de la evolución ambiental y de la ocupación humana de la Amazonia	21
2. El extractivismo en la Amazonia y los riesgos para la vida en el planeta	25
3. La deforestación o el fin de la Amazonia viva	31
4. Poblamiento reciente, urbanización y globalización neoliberal en la Amazonia	40
5. Las Áreas Protegidas (AP) y los Territorios Indígenas (TI) en la Amazonia	45
6. La dinámica económica reciente en la Amazonia. Los casos de Brasil y Colombia	50
CAPÍTULO III. AMAZONIA VIVA: ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	66
BIBLIOGRAFÍA	86
Libros y revistas	86
Consultas en internet	91



LA PANAMAZONIA EN 200 NOTAS.

RIESGOS DE CRISIS SISTÉMICA PARA LA HUMANIDAD Y ALTERNATIVAS DE ACCIÓN¹

1 Una versión resumida del presente estudio fue auspiciada y publicada por la Fundación ALBOAN, ONG promovida por los Jesuitas de Euskadi y Navarra (Amazonia viva. Contexto y pronóstico socioambiental para la acción colectiva. Alboan, Bilbao, abril de 2022). La presente versión se presenta para publicación de la UNAD, con autorización de ALBOAN, entidad a la que agradezco su apoyo y estímulo.

JORGE REINEL PULECIO YATE



"Los que creyeron que el río era un lazo para jugar se equivocaron.

El río es una vena delgadita en la cara de la tierra. [...]

El río es una cuerda de donde se agarran los animales y los árboles.

Si lo jalan muy duro, el río podría reventarse.

Podría reventarse y lavarnos la cara con el agua y con la sangre".

**Juan Carlos Galeano, poeta amazonense,
citado por el Papa Francisco (2020).**

RESEÑA DEL AUTOR

Jorge Reinel Pulecio Yate

Economista egresado de la Universidad Nacional de Colombia, entidad donde fue profesor asociado y vicedecano académico de la Facultad de Ciencias Económicas. Realizó estudios de maestría en Teoría Económica en la Universidad Estadual de Campinas, Brasil, y de Impactos territoriales de la globalización en la Universidad Internacional de Andalucía, España. Cursó estudios de primaria y bachillerato en la Amazonia colombiana (Caquetá), donde también fue profesor de bachillerato, profesor de la Universidad de la Amazonia y Secretario de Educación del Caquetá. En 1987 hizo parte de



la Expedición Científica “En Canoa del Amazonas al Caribe”, trayecto Quito-Iquitos-Leticia-Manaos. Fue Secretario de Desarrollo Económico de Bogotá, en la administración de Gustavo Petro Urrego.

El autor también ha sido funcionario del Departamento Nacional de Planeación de Colombia, subsecretario de Planeación de Bogotá, consultor del Centro de Investigaciones para el Desarrollo Económico de la Universidad Nacional de Colombia y consultor de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad de Colombia.

Entre los textos publicados, relacionados con la Amazonia, se destacan: “Amazonia Viva. Contexto y pronóstico socioambiental para la acción colectiva, Fundación ALBOAN, 2022; Informe “Contexto explicativo del Conflicto Armado en la Amazonia”, mimeo, CEV, 2020; “Amor y guerra en el Amazonas”, Planeta, 2015; “Globalización, competitividad y pertenencia regional. Guía metodológica para Colombia”, CID-Universidad Nacional de Colombia, 2004; Informe, coautoría con Herminso Pulecio, “Los retos de la Amazonia colombiana para el Desarrollo Humano Sostenible. El espacio de la Sociedad Civil”, FESCOL, 2000; “Aspectos socioeconómicos de la colonización del Caquetá”, CPUS, 1982.

Foto 1. El autor, Jorge Pulecio, en trabajo de campo con miembros de la comunidad indígena de Centro Providencia, en el Río Mirití, Amazonas, 2019.



Foto 2. Faena en la maloca



Foto 3. El autor, Jorge Pulecio, con Leda Menéndez, bióloga cubana, en la Expedición Científica "En canoa del Amazonas al Caribe", en 1987



PRESENTACIÓN

Rodrigo Botero García²

Me es muy grato presentar el libro “La Amazonia en 200 notas”, de Jorge Pulecio, quien, de manera holística, aborda diferentes temáticas de la Amazonia, bajo una perspectiva histórica de lo que ha sido el devenir de esta región del planeta, evidenciando el porqué de las dificultades del llamado mundo occidental, para abordar la diversidad biológica y cultural de un territorio, que, a pesar de los impactos recibidos durante siglos, no se doblega ante el ímpetu extractivista.

Lo primero que resalto, es la oportuna mirada histórica de cómo ha sido ese proceso de repoblamiento amazónico (en virtud del desplazamiento y aniquilamiento de muchas de sus poblaciones originarias), que inevitablemente nos llevan al primer gran dilema del uso del suelo: al perderse la movilidad poblacional, se desarrollan asentamientos permanentes, y por ende, los procesos de usos del suelo conllevan al agotamiento rápido de suelos y ecosistemas con modelos de agricultura tradicional y especies pecuarias introducidas.

La insostenibilidad de los asentamientos amazónicos por la colonización histórica, y el uso de sus suelos, empezó por la soberbia de occidente que nunca quiso entender en los modelos indígenas, sistemas altamente sofisticados que adaptaron los calendarios ecológicos y las zonificaciones dinámicas del territorio, para no agotar los recursos naturales y permitir la reproducción social y cultural. El conocimiento de los pueblos locales sigue siendo un patrimonio que no reconocemos ni usamos para el bien común.

En virtud del fracaso de estos asentamientos y los modelos de agricultura propuestos, el libro nos lleva a entender cómo es que la respuesta de occidente es el extractivismo. Este, que no solo es un modelo económico, sino esencialmente cultural. Además de una extracción masiva, intensa, de recursos naturales sin generación de valor agregado (ya sea desde el caucho hasta el petróleo, el ganado o la minería), lo que subyace es la idea de un territorio de alimañas, bosques infernales, gentes incultas y tesoros escondidos. Los cuales, obviamente, hay que sacar en el menor tiempo posible, al menor costo, y sin retorno de capital a sus zonas de origen. El libro, de manera sistemática, va presen-

2 Director General de la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible, FCDS.

tado notas, datos, referencias y recomendaciones, respecto de este gran peligro que representa para la humanidad el continuar tozudamente destruyendo esta región y sus poblaciones.

Posteriormente, el modelo más dinámico de la economía mundial, pone a la Amazonia en el centro de la producción de materias primas o commodities que, como la carne, la soja, la palma, la hidroenergía, el coltán, el oro, la cocaína o el turismo, no compensan lo extraído, sino que además estimula aun en mayor escala su depredación. La deforestación, tan mentada en los últimos años, no es más que la punta del iceberg de esa rapacidad de los commodities buscando tierras baratas para satisfacer las necesidades de otros. Ganancias cortoplacistas de una generación que se acerca a su colapso.



De manera detallada se citan diferentes trabajos de organizaciones sociales, academia, gremiales, no gubernamentales, eclesiásticas, entre muchas más, como se ha llamado la atención para detener este modelo de extractivo depredador. La comparación con el modelo brasilero es un acierto, y muestra cómo es que tantas coincidencias con el caso colombiano, no son más que la constatación de que el modelo se ha perfeccionado en elites políticas y económicas que ven en la selva un estorbo al progreso.

Como dijo el presidente Bolsonaro, “los indios y esos territorios tienen derecho a la civilización y el progreso”. Pero, aquellos que se opongan, serán removidos del tablero de esta partida, sin previo aviso. Para la muestra un botón: los Nukak en Colombia.

El punto de crisis se acerca cada vez más y los primeros síntomas de la cercanía al punto de inflexión son cada vez más visibles. Procesos de degradación de grandes ecosistemas son más frecuentes; las aguas, en menor cantidad en la superficie, en menor calidad en cuencas cada vez más distantes, los suelos, acidificados, erosionados y compactados. Poblaciones indígenas en franco deterioro, algunos, ya sin chance de sobrevivir. Comunidades campesinas, arrinconadas y con la tentación de engrosar la veneración exclusiva al *Bos Indicus*. En el escenario, aparece la gran China, proponiendo que la Amazonia entre en el “Camino de la Seda”, y con ello, el gran mercado del nuevo imperio llegará hasta los confines de los ríos, resguardos y selvas. La mayor inversión en la historia mundial en materia de infraestructura está a punto de llegar a la Amazonia colombiana, y con ella, la búsqueda de recursos naturales estratégicos.



Es allí donde Jorge hace su gran aporte, al hacer ese llamado urgente a la transición del modelo económico, planteando la necesaria desaparición del neoextractivismo, la urgencia en el reconocimiento del conocimiento tradicional y la gravitación de un nuevo modelo basado en la biodiversidad y el patrimonio natural y cultural, asociado a la investigación participativa y con respuestas inmediatas a las necesidades locales. Donde, la historia sea la gran maestra de lo que No debemos hacer nuevamente.

El reto, enorme, como lo destaca Jorge, de aprender de la diversidad. Diversidad cultural, biológica, económica. Es decir, plantea, el gran reto de reconocer la Amazonia, entender que su principal fortaleza es, precisamente, ser guardiana del clima mundial. Entonces, significa cambios de poblamiento, de uso del suelo, de generación de ingresos, cambios de asentamientos, tipos de infraestructura de conectividad, generación de energía, tipos de alimentación, en fin: empezar de nuevo, con esta última oportunidad que nos da este maravilloso ecosistema.

Las empresas están avisadas por los acuerdos de comercio internacional; las iglesias, por los sínodos inter eclesiósticos; los gobiernos, por la frecuencia de eventos climáticos extremos. La población local, cada día con más señales de insostenibilidad. Es ahora o nunca: Gracias Jorge.

INTRODUCCIÓN



Foto 4. Escuela de etnoeducación en Centro Providencia, Departamento de Amazonas.

- 1.** Existe suficiente evidencia científica de que la supervivencia de la especie humana se encuentra severamente amenazada por alteraciones disruptivas sistémicas causadas por cualquiera de estos cuatro fenómenos: el derretimiento del hielo en Groenlandia; el derretimiento del hielo en la Antártida Occidental; los cambios en las corrientes del Océano Atlántico (sistema de corrientes que transporta aguas cálidas hacia el norte y aguas frías hacia el sur); o por las modificaciones estructurales sistémicas que ocurren en la Amazonia (Instituto Potsdam de Investigaciones sobre Impactos Climáticos en Alemania, citado por Martins, 2021).
- 2.** Cada uno de los cuatro sistemas referidos está sufriendo procesos de alteraciones que, superados ciertos umbrales, se convierten en irreversibles. Los científicos tienen aún dudas sobre las modalidades y los tiempos en los cuales se alcanzarán esos umbrales o puntos de inflexión en cada sistema. Lo que resulta ahora claro son las sinergias que se desatarán entre estos, cuando alguno de ellos llegue al punto de no retorno, evento que puede acelerar los efectos en los demás sistemas dada la comprobada interdependencia. El factor clave de ese riesgo de colapso sistémico es el aumento de la temperatura global del planeta (Nobre, 2021; SPA, 2021-1, capítulos 7 y 22).
- 3.** La acción humana, al menos desde la era del Antropoceno –a menudo asociada al período de la Revolución Industrial en adelante–, ha sido el factor fundamental desencadenante del cambio de la temperatura del planeta (De Cózar, 2019). No obstante, según el llamado de los científicos, existe aún la esperanza de que igualmente la acción humana solidaria puede detener los procesos antrópicos que ponen en riesgo la supervivencia de la especie (IPCC, 2021).
- 4.** También es cierto que desde mediados del siglo XX la vida humana está amenazada por los riesgos de guerra nuclear. La amenaza continúa, como parece evidente en la actual guerra en Ucrania, pero no es el tema de este texto.
- 5.** Lo alarmante de la información científica, hoy disponible, es que el sistema en mayor riesgo de alcanzar pronto el punto de inflexión y no retorno es la Amazonia. La dinámica desatada por el modelo de extractivismo vigente desde hace 70 años –acelerado en las últimas dos dé-

cadadas-, ha causado la elevación de la temperatura en el sureste del bioma amazónico en tres grados centígrados (Nobre, citado por Martins, 2021). De mantenerse este ritmo de afectación sistémica en la Amazonia, múltiples especies vegetales y animales no podrán adaptarse a los nuevos niveles de la temperatura en la cuenca y desaparecerán.

6. A su vez, el acelerado ritmo de deforestación de la Amazonia vigente en los últimos años, aunado al incremento de los incendios forestales generados por causas naturales (rayos) y antrópicas (quemadas provocadas para ampliar los cultivos), pueden conducir a la destrucción de más del 25 % del bosque originario en las próximas décadas. Entre 1970 y 2020 se destruyó el 17 % del mismo, según estudio publicado por Nature (AFP, 2021).
7. Dada la interdependencia de todas las formas de vida, vegetales y animales, para la reproducción sistémica en la selva húmeda tropical, los académicos estiman que la destrucción, fragmentación y degradación del 25 % o más del bosque originario hace irreversible el proceso de conversión del bosque en sabanas en la Amazonia. Ese es el umbral de no retorno (“tipping point”). De mantenerse la actual dinámica del extractivismo en la cuenca, dicho umbral puede alcanzarse en los próximos 30 o 50 años (SPA-1, Capítulo 23). Como se describe más adelante, la referida alteración disruptiva del complejo sistema amazónico puede ser el disparador más cercano



Foto 5. Río Putumayo, Tarapacá

de cambios en la temperatura del planeta que con seguridad operaría en cascada sobre los otros tres sistemas ambientales en riesgo.

- 8.** Dicho en otras palabras, la vida sobre el planeta tierra es un hecho contingente. Las condiciones de temperatura, que luego de millones de años de evolución favorecieron el florecimiento de los complejos sistemas de vida vigentes en el planeta, pueden cambiar de forma acelerada por la acción humana. Las afectaciones estructurales que está sufriendo la Amazonia, de no ser detenidas y reorientadas con urgencia, ponen en gran riesgo no solo la vida vegetal, animal y humana en la ecorregión, sino la vida en el planeta.
- 9.** Paralelo al crecimiento del extractivismo y de los riesgos ambientales sistémicos, en los últimos años ha crecido en la humanidad la conciencia de la necesidad de actuar de inmediato para detener los referidos procesos disruptivos. El activismo ambientalista ha dado paso a la acción concertada de los gobiernos y a los compromisos internacionales para lograr metas de desarrollo humano sostenible a escala global.
- 10.** En esa perspectiva, la comunidad internacional, los estados nacionales y múltiples organizaciones de la sociedad civil han adoptado compromisos y acciones para detener los procesos más críticos de destrucción de la Amazonia. Algunos de estos compromisos se desarrollan en el marco de las Naciones Unidas, como el Acuerdo de París³ y la Agenda 2030 para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar a todas las personas el goce de la paz y prosperidad en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptados en 2015 por los estados miembros⁴.

3 El Acuerdo de París hace parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que entró en vigor el 4 de noviembre de 2016, busca fortalecer la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático y promueve que las naciones realicen esfuerzos para combatirlo y adaptarse a sus efectos (Naciones Unidas, 2020).

4 La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible consiste en un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, adoptada por la Asamblea General de la ONU en 2015. Tiene también el propósito de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. La Agenda plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

- 11.** Más importante aún, organizaciones de la sociedad civil como las religiosas, académicas, de defensa del medio ambiente, de derechos humanos, de mujeres, los pueblos indígenas, las comunidades afrodescendientes y de campesinos, tanto en los ámbitos internacionales como nacionales y locales, también han avanzado en el reconocimiento y denuncia de los riesgos para la humanidad de destrucción de la vida en la Amazonia. En particular, las comunidades locales, los pueblos indígenas, afrodescendientes, colonos, caboclos, campesinos, ribereños, las organizaciones de mujeres, de desplazados y de víctimas de las violencias regionales, cada vez más operan de forma autónoma, consciente, informada y solidaria para mantener la Amazonia viva.
- 12.** Por las razones anteriores, el presente estudio se propone reseñar, así sea de forma sintética, los principales factores que explican la dinámica reciente de afectación y transformación de la Amazonia, a efectos de llamar la atención sobre los principales riesgos sistémicos que afronta la Amazonia y la vida en el planeta. Igual, en el presente documento se presentan algunas de las alternativas de políticas y acciones que han sido formuladas por la comunidad académica y por las poblaciones indígenas, afrodescendientes, de colonos, campesinos y otros residentes de la selva amazónica, a efectos de minimizar los riesgos ambientales sistémicos, en una perspectiva de justicia ambiental, equidad e inclusión social, y de solidaridad humana intergeneracional⁵.
- 13.** El presente documento aborda de forma sintética los temas antes enunciados y presenta algunas recomendaciones en la perspectiva de promover la acción consciente y solidaria de la comunidad internacional. En todo caso, el principal objetivo de este documento es servir como medio pedagógico para la sensibilización de la población sobre los riesgos y oportunidades que le brinda la Amazonia a la vida en el planeta. En este último sentido, me sentiré muy satisfecho si el documento es utilizado por profesores y estudiantes en los sistemas educativos básicos de los países amazónicos.

5 La versión inicial de este informe fue orientada a participar de las discusiones asociadas al “26° período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de la Naciones Unidas sobre el Cambio Climático”, que tuvo lugar en el mes de noviembre de 2021, en Glasgow (COP26).

- 14.** Para la elaboración del documento se recurrió a información secundaria⁶ y a trabajos de investigación anteriormente elaborados por el autor. Los casos más consultados son los de la Amazonia en Brasil y Colombia, dada la mayor disponibilidad de información por parte del autor y en el entendido de que resultan representativos de la dinámica regional pero no la agotan. El tratamiento cuantitativo y estadístico del informe contó con la colaboración de Herminso Pulecio (Ingeniero Forestal) y de Lupita Pulecio (estudiante de Estadística de la Universidad Nacional de Colombia), miembros de la Fundación Amazonia y Vida.



6 Cuando el presente documento estaba bien avanzado, apareció en las redes un anticipo resumido del estudio comprensivo preparado por el Panel de Científicos para la Amazonia (Science Panel for the Amazon-SPA, *The Amazon We Want*, 2021). Este prometedor documento, en el que participaron alrededor de 200 académicos, divulga los principales avances de la ciencia sobre la Amazonia y formula importantes propuestas de políticas para la región. El documento de SPA, en su versión resumida en inglés, fue utilizado ampliamente para sustentar apartes del presente informe. Siempre se cita como: SPA, 2021-1 y a seguir el capítulo del documento. No se citan las páginas porque la versión consultada es un borrador sujeto de modificaciones. La traducción libre es del autor.

EVOLUCIÓN RECIENTE DEL POBLAMIENTO Y DEL USO DEL SUELO EN LA PANAMAZONIA. RIESGOS DE CRISIS SISTÉMICAS

CAPÍTULO II



Foto 6. Leticia

1. ESPECIFICIDADES DE LA EVOLUCIÓN AMBIENTAL Y DE LA OCUPACIÓN HUMANA DE LA AMAZONIA



Foto 7. Artesano yucuna de la comunidad de Puerto Nuevo, sobre el río Mirití, preparándose para las celebraciones.

- 15.** El bioma amazónico cumple tres mil millones de años de evolución geológica. Desde que América se separó de África, hace unos 100 millones de años, emprendió un dinámico y específico proceso de configuración geoespacial (SPA, 2021-1, Capítulo 1). Por lo menos desde los últimos 12.600 años la humanidad ha hecho presencia en la Amazonia (Morcote-Ríos, *es al.*, 2017), para crear culturas, lenguas, instituciones, tecnologías, saberes; para transformar los paisajes y para evolucionar junto a los otros seres vivos en lo que hoy conocemos como selva húmeda tropical⁷.
- 16.** La Amazonia continental o Panamazonia abarca el 38% de la superficie continental de Suramérica (aproximadamente 7,3 millones de km²) y es compartida por ocho naciones (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela) y el Territorio de Ultramar de la Guyana Francesa, que hacen parte de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA).

⁷ Durante más de “12.000 años de coevolución entre humanos, plantas, animales, clima y paisajes, los ecosistemas amazónicos actuales reflejan diversos grados de influencia humana” (SPA, 2021-1, Capítulo 8).

- 17.** La Amazonia es una región estratégica para la conservación del clima, de los ciclos hídricos, la biodiversidad y la diversidad cultural del planeta⁸. En su conjunto la Amazonia aporta entre el 18 % y el 20 % del agua dulce del planeta. Sus bosques operan como sumideros de carbón y, a su vez, garantizan la atracción y captura del “océano volador”, proveniente del Atlántico sur, que nutre de lluvias la propia Amazonia, los Andes, Centroamérica y hasta Arizona en los Estados Unidos de América. Se estima que la Panamazonia conserva el 10 % de la biodiversidad del planeta (PNUMA y OTCA, 2009).
- 18.** “Más de una décima parte de las especies del mundo se encuentran en esta región. Se estima para la cuenca del Amazonas una riqueza de 50.000 plantas vasculares (...); 371 especies de reptiles; 1.300 de aves, de las cuales unas 265 son endémicas. Estas cifras son subestimaciones y, en muchos casos, están sesgadas hacia la Amazonia brasileña. Muchos procesos contribuyeron a la evolución de una biodiversidad tan alta” (SPA, 2021-1, Capítulo 2).
- 19.** “La cuenca del Amazonas contiene la mayor diversidad de peces de agua dulce del mundo, con 2.406 especies pertenecientes a 514 géneros, 56 familias y 18 órdenes. Esta diversidad excepcional, que representa aproximadamente el 15 % de los peces de agua dulce del planeta, incluye el 58 % de las especies que no se encuentran en ningún otro lugar de la tierra (1.402 de estas especies son endémicas)” (SPA, 2021-1, Capítulo 2).
- 20.** “De las más de 8.300 especies de anfibios y reptiles que se sabe que existen en la actualidad, la cuenca de la Amazonia exhibe la mayor densidad y el mayor número de especies en peligro de extinción” (...) “La región amazónica alberga una de las faunas de mamíferos más ricas del mundo, con aproximadamente 140 géneros y 425 especies.” (SPA, 2021-1, Capítulo 2).

8 “La singular diversidad de organismos amazónicos se generó durante un período de millones de años y representa una gran parte de la diversidad conocida y desconocida de la Tierra” (...) “La disminución actual de la biodiversidad amazónica amenaza el proceso evolutivo que rige el origen y mantenimiento de la diversidad de especies en todas estas áreas” (SPA, 2021, Capítulo 1).

- 21.** “En el ecosistema del bosque amazónico, entre el 80-90 % de los árboles dependen de los animales para la dispersión de sus semillas, y hasta el 98 % de las especies de plantas dependen de los animales para la polinización” (SPA, 2021-1, Capítulo 2). Queda clara la interdependencia vital entre especies vegetales y animales en el ecosistema amazónico para su persistencia y reproducción.
- 22.** “La selva amazónica es probablemente la zona forestal más rica del planeta, con unas 16.000 especies de árboles y 50.000 de plantas, muchas de las cuales aún se desconocen. Con aproximadamente 392 mil millones de árboles, la Amazonia alberga el 13 % de todos los árboles del mundo. Esta enorme diversidad no está distribuida de forma uniforme y está asociada a la diversidad geológica del suelo y a los gradientes climáticos” (SPA, 2021-1, Capítulo 4).
- 23.** La diversidad geológica, la abundancia hídrica (tres mares: en el subsuelo, en el suelo y en la atmósfera) y la pertenencia a la franja ecuatorial con luminosidad anual permanente (suelo, agua, energía), hicieron de la Amazonia un nicho propicio para el florecimiento de la vida. A la inmensa biodiversidad debe agregarse la riqueza en diversidad cultural acumulada por más de 12.600 años de construcción humana y, en adición, las inmensas fuentes de energía fósil, hidroelectricidad y minerales. Los procesos de colonización y construcción de soberanías nacionales en la Amazonia fueron seguidos de procesos de extracción sistémica de su riqueza biológica, mineral, energética y de conocimiento humano.
- 24.** El largo proceso de evolución y adaptación de la humanidad a la Amazonia (y con la Amazonia) tuvo una importante disrupción con la llegada de los europeos en el siglo XVI a la cuenca⁹. Las alteraciones causadas por la conquista y la colonia y aún por las repúblicas –entre el siglo XVI y hasta mediados del siglo XX– afectaron en especial las formas de vida y

9 “La conquista y colonización europea del Amazonas transformó el territorio, afectando especialmente a sus pueblos ancestrales. La presencia de los reinos de España y Portugal, pero también, aunque de forma más marginal, de Francia, Holanda e Inglaterra, reconfiguró la región en términos políticos, administrativos, jurisdiccionales, económicos, legales, lingüísticos, sociales y en términos culturales. Desde un principio, el territorio amazónico fue visto por los europeos como un espacio de riquezas inagotables listas para ser extraídas. Las relaciones entre europeos e indígenas se basaron en la dicotomía ‘civilización-barbarie’” (SPA, 2021-1, Capítulo 9).

la demografía de los pueblos indígenas, en lo que se conoce como un gran etnocidio¹⁰. En ese lapso los ecosistemas terrestres y acuáticos del bioma amazónico sufrieron pocas alteraciones sistémicas (Caldeira, 2017).

25. Contrario a la historia vivida hasta mediados del siglo XX en la Amazonia, durante los últimos 70 años la humanidad ha realizado una intervención disruptiva sin precedentes en el bioma que amenaza de forma irreversible su supervivencia, expresada en lo fundamental en los siguientes procesos: creciente y acelerada ocupación humana permanente (urbana y rural); implantación masiva de monocultivos (agroindustria y ganadería extensiva); extracción intensa de energía fósil, hidroelectricidad y minería; construcción de infraestructura vial, portuaria y aeroportuaria para facilitar la circulación de mercancías a gran escala; destrucción de culturas, lenguas e instituciones de los pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes y de campesinos; en fin, con la utilización de tecnologías modernas para la tala a gran escala del bosque y la extracción sin precedentes de recursos naturales (SPA, 2021-1, Capítulos 24 y 27).

26. La más reciente intervención humana en la Amazonia (1950-2022) se hizo a nombre del “desarrollismo”, la modernización, el crecimiento económico, la soberanía de los estados nacionales sobre sus territorios y el esperado mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos amazónicos migrantes u originarios. En especial el “desarrollo” tenía el propósito de abastecer las demandas de materias



Foto 8. “Travesía, en Mitú, río Vaupés”

10 El extractivismo primitivo, antes del siglo XX, produjo un etnocidio de los pueblos indígenas por el sometimiento a la esclavitud, al “endeude”, la dispersión forzada de las familias, la destrucción de las instituciones y formas organizativas ancestrales, la imposición de lenguas y religiones propias de los conquistadores, la violencia directa, y por las enfermedades introducidas por los europeos: viruela, tuberculosis, influenza, etc. (Bolaños, 2013; Domínguez y Gómez, 1994; Pineda, 2003).

primas y bienes alimenticios de los mercados nacionales de los 8 países (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela) y el territorio de la Guyana Francesa en que ha sido políticamente fragmentada la cuenca amazónica. Más importante aún, la ocupación reciente de la Amazonia respondió a la necesidad de abastecer las demandas de recursos naturales y energéticos de los mercados internacionales, primero europeo y estadounidense y, en los últimos años, el dinámico mercado asiático.

- 27.** También creció la dinámica económica de la Amazonia gracias a las inversiones regionales que hicieron los sectores financieros y empresariales de los países desarrollados, incluyendo la banca pública multilateral, así como gracias a los aportes tecnológicos, de maquinarias y materiales provenientes de estos países hacia la Amazonia. Sin el financiamiento para “el desarrollo” y sin la tecnología de los países desarrollados, la dinámica actual de la Amazonia sería distinta. (Volveremos sobre este tema más adelante).

2. EL EXTRACTIVISMO EN LA AMAZONIA Y LOS RIESGOS PARA LA VIDA EN EL PLANETA

- 28.** Desde los años 80 del siglo XX en América Latina y el Caribe (en algunos países desde un poco antes) se transitó del modelo de desarrollo de industrialización proteccionista al modelo neoliberal, basado este en la desregulación de los mercados, apertura comercial y protección privilegiada a la inversión extranjera directa, privatización de los servicios públicos, desmonte de las políticas de fomento a la industrialización y ajuste fiscal, a efectos de liberar recursos para cumplir los compromisos de la deuda externa sobredimensionada. El efecto fundamental del modelo neoliberal de inserción internacional, para América Latina y el Caribe (ALC), ha sido la reprimarización de las economías, reducción del sector industrial y refugio de la población en los servicios, muchos de los cuales banales. Esa reprimarización consistió en la especialización de los países en la exportación de productos primarios agrícolas, materias primas y recursos naturales, en especial recursos del subsuelo, minerales y combustibles fósiles.

- 29.** Con el auge del neoliberalismo, la Amazonia entró a jugar un papel cada vez más protagónico en las estrategias de inserción internacional de los países con territorio en la cuenca: la macrorregión se convirtió en un importante proveedor de materias primas, como petróleo (Perú, Ecuador, Colombia), gas (Bolivia, Perú), mineral de hierro, soja, aceite de palma y carne bovina (Brasil), oro (Perú, Venezuela, Surinam), madera y energía hidroeléctrica. En adición, aunque las cuentas nacionales formalmente no lo registran, las exportaciones de clorhidrato ,de cocaína han tenido gran importancia, en especial en la Amazonia de Colombia, Perú y Bolivia.
- 30.** Según el informe del SPA, en la actualidad “China se convirtió en el mayor importador de varios productos básicos amazónicos, financia grandes proyectos de infraestructura y es una de las principales fuentes de inversión de la región. Los préstamos chinos alcanzaron USD 62,2 mil millones en Venezuela, 28,9 mil millones en Brasil y 18,4 mil millones en Ecuador (...) Las empresas canadienses también desempeñan un papel importante en la inversión minera a gran escala, mientras que las interconexiones mundiales en los mercados de productos básicos tienen más efectos entre países; por ejemplo, los subsidios estadounidenses al maíz en 2006 dieron como resultado precios más altos de la soja y en consecuencia más deforestación” (SPA, 2021-1, Capítulo 15). Esto es así porque para los agronegocios importa mantener o expandir la tasa de ganancias de una inversión dada; si se incrementan los costos o la competencia, la alternativa es mejorar la productividad y/o ampliar la producción.
- 31.** Las evaluaciones que han realizado tanto la academia, importantes sectores políticos regionales e internacionales, así como las comunidades locales y regionales amazonenses del “modelo de desarrollo” vigente en la Amazonia, implementado con diferente énfasis por los estados y las empresas en la región, concuerdan en caracterizarlo como un modelo extractivista o neoextractivista, ambiental y socialmente no sostenible (SPA, 2021-1, capítulo 17, 18 y 23; Domínguez y Gómez, 1990)¹¹

11 “Las actividades ilegales también juegan un papel clave en los resultados del extractivismo, como en el caso de la producción de coca y el tráfico de drogas, principalmente en Colombia y Perú. El narcotráfico proporciona grandes cantidades de dinero (mediante el lavado) para comprar tierras inicialmente dedicadas a ganadería y luego a otros monocultivos. Igual operan en el tráfico ilegal de madera y la minería de oro, que ocurre en todos los países del Amazonas, pero principalmente en Perú y Venezuela. La expansión del mercado nacional también es importante; por ejemplo, más de las tres cuartas partes de la deforestación en Brasil se debe a la demanda interna de carne vacuna” (SPA, 2021-1, Capítulo 17).

- 32.** Según la CEPAL, el modelo desarrollista-extractivista prevaleciente en América Latina, adicional a desconocer las especificidades de la oferta ambiental del bioma amazónico, ha ignorado o despreciado el conocimiento acumulado por los pueblos milenarios que evolucionaron aprendiendo a vivir con el bosque y del bosque (CEPAL, 2021). Se asumió que la Amazonia era un “espacio vacío” a conquistar, una frontera interna, donde al ocuparla se podían replicar las tecnologías y los sistemas productivos mercadocéntricos dominantes. Los pueblos originarios y la propia selva fueron vistos como un obstáculo al desarrollo. Por eso los indígenas, hasta tiempos muy recientes, no fueron reconocidos como sujetos de plenos derechos, individuales y colectivos: para que no obstaculizaran el desarrollo no debían ejercer plenos derechos (Pulecio, 2020).
- 33.** Gudynas caracteriza al extractivismo como aquellas “actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales, [que] no son procesados (o lo son limitadamente), y pasan a ser exportados” (Gudynas, 2009: 188. Citado por Klier, Gabriela y Guillermo Folguera, 2017). Con posterioridad, Gudynas y otros han notado que el extractivismo también implica, por definición, procesos productivos de alto impacto ambiental y social, como en los casos de la megaminería, la agroindustria, la pesquería industrial o el *fracking*.
- 34.** Para efectos del presente documento haremos énfasis, adicional a lo ya notado, en que el extractivismo también se caracteriza porque lo fundamental de los excedentes financieros generados en tales procesos no se reinvierten productivamente en la región donde se generan y, en segundo lugar, porque estos modelos productivos (extractivistas) utilizan, en general, paquetes tecnológicos que no permiten filtraciones de conocimientos sobre las comunidades donde se originan. En otras palabras, con el extractivismo los excedentes financieros y las ganancias en conocimiento se fugan de la región. En la Amazonia, por ejemplo, solo quedan las afectaciones ambientales estructurales y la pauperización social conflictiva.
- 35.** Tanto en el período del “desarrollismo” como del “neoliberalismo” la concepción dominante de progreso humano ha pasado por concebir a la naturaleza como una “plataforma inerte”, fuente de materias primas y de energías que deben ser aprovechadas, gracias a la tecnología y con

arreglo a las fuerzas del mercado o del Estado, para usufructo individual y colectivo. Así pues, la naturaleza no se ha reconocido como ente sujeto de derechos, de existencia finita y reproducción solo bajo condiciones únicas y específicas. La Amazonia ha sido asumida como parte de esa “plataforma inerte”, objeto de apropiación y saqueo para beneficio mercadocéntrico. Toda restricción a la explotación de la Amazonia, física o institucional ha sido estigmatizada como talanquera al progreso y a la modernidad, incluyendo las políticas proteccionistas del medio ambiente y las acciones de defensa del territorio por parte de las comunidades indígenas o campesinas.

- 36.** Los recursos naturales, culturales, minerales y energéticos de la Amazonia han sido explorados e inventariados de forma intensa durante el siglo XX por empresas e instituciones internacionales y más recientemente nacionales. Existen registros de depósitos de minerales metálicos y no metálicos, entre los que se encuentran hierro, oro, cobre, manganeso, aluminio, níquel, plata, coltán, torio, arcilla, arena, piedra caliza, bauxita, diamante, cuarzo, jade, titanio, dolomita, fosfato, granito, yeso, zinc y cobre, entre otros.
- 37.** “La exploración de petróleo en el Amazonas se remonta al siglo XIX. Sin embargo, despegó en la década de 1920 en las tierras bajas de Bolivia (oriente), en 1936 en la Orinoquia venezolana, en la década de 1940 en la Amazonia colombiana, en la década de 1960 en el oriente ecuatoriano y en la década de 1980 en Perú. Brasil ha sido un gran consumidor, pero un productor menor” (SPA, 2021-1, Capítulo 11).
- 38.** La explotación de petróleo, como se discute más adelante, es el modelo extractivista prototipo de conflictos sociales y ambientales en la Amazonia. Los países con mayor impacto han sido Ecuador, Colombia y Perú. El gas se extrae en la Amazonia boliviana y peruana y presenta conflictos similares a la extracción de petróleo.
- 39.** “El Estado ha impulsado un modelo económico extractivista que va en aumento. Entre 2002 y 2015 el otorgamiento de licencias de explotación de hidrocarburos y títulos mineros ha pasado de 1,1 millones de hectáreas a 4,9 millones” (Alboan, 2021).
- 40.** En la Amazonia existe una importante explotación de oro, en especial en Brasil, Perú, Ecuador, Venezuela y Colombia. Los pueblos ancestrales practicaron la explotación de oro de aluvión desde antes de la llegada de los

Europeos, práctica que alimentó la ambición de los conquistadores en la búsqueda de El Dorado. Durante la colonia, en los siglos XVI y XVII, se presentaron varios ciclos de minería del oro de aluvión y algunos de veta, mediante la esclavitud de pueblos indígenas y luego con esclavos africanos, pero los hallazgos, en el piedemonte de los Andes entre el río Ariari y el río Marañón, se agotaron de forma relativamente rápida (Domínguez y Gómez, 1990: 235).

- 41.** El uso del mercurio en la explotación del oro se ha constituido en la principal amenaza de envenenamiento de la fauna acuática y de los pueblos ribereños. “Se estima que el mercurio vertido por la minería de oro en la Amazonia brasileña asciende a más de 200.000 toneladas desde finales del siglo XIX. La minería de oro representa alrededor de 64 % del mercurio que ingresa a los sistemas acuáticos del Amazonas, mientras 33 % proviene de depósitos naturales que son erosionados por la deforestación y de depósitos atmosféricos. Los incendios forestales generan el restante 3 %” (SPA, 2021-1, Capítulo 20).
- 42.** La explotación artesanal del oro ha dado paso en los últimos años a la explotación del oro de aluvión y de veta con el uso de dragas en los ríos y caños, y con retroexcavadoras en las grandes vetas. En algunos casos las dragas operan en jornada continua las 24 horas del día, con trabajadores en tres turnos: mientras unos operan las máquinas, otros duermen y el tercer turno prepara los alimentos, toman licores y se divierten.
- 43.** Como lo documenta ALBOAN, entre otros estudios, el oro es “un metal precioso presente en joyas, lingotes y en aparatos tecnológicos, como el teléfono móvil. El oro se utiliza en los circuitos impresos, que son las placas donde van unidos los microchips. Cada año se fabrican 1.500 millones de *smartphones* en el mundo para lo que se necesitan alrededor de 37.000 kilos de oro. La lucha por su explotación y control provoca violencia y el desplazamiento de comunidades indígenas, afrocolombianas, campesinas y cientos de asesinatos de líderes comunitarios.” (ALBOAN, 2021).
- 44.** Las condiciones de trabajo dominante en la minería del oro son de economía informal y a menudo en condiciones de sobreexplotación y violencia. Esto es facilitado por el carácter ilegal de buena parte de las explotaciones auríferas y el precario acceso a tribunales de justicia en

las áreas de extracción (ALBOAN, 2021). “Cientos de miles de familias en toda la Amazonia se dedican a la minería a pequeña escala, a menudo no regulada, y la tendencia va en aumento debido a los altos precios del oro y los impactos económicos de la pandemia de COVID-19. Los mineros políticamente activos defienden el fácil acceso y el carácter redistribuidor de la minería informal” (SPA, 2021-1, Capítulo 20).

- 45.** “En Colombia se estima que el 80 % de la producción nacional de oro es ilegal. Al ser un tipo de minería informal y carecer de regulación, la actividad favorece la injerencia de grupos criminales. Además de un medio para financiarse, estos grupos han encontrado en el oro un producto de contrabando y una manera de blanquear capitales” (ALBOAN, 2021). En el caso de la Amazonia colombiana la minería ilegal del oro, adicional al daño que causa sobre la fauna y sobre la población ribereña e indígena, ha alimentado los recursos de grupos guerrilleros y de sectores corruptos del Estado. También es sabido que grupos importantes de pobladores empobrecidos se trasladan de los cultivos de coca ilegalizados, a la minería ilegal del oro, dependiendo de los precios internacionales de los dos recursos y de las políticas represivas del Estado.
- 46.** Dado el carácter del extractivismo minero, en particular aurífero, altamente depredador del ambiente y desencadenante de violaciones a los Derechos Humanos en la Amazonia, ALBOAN ha propuesto a la comunidad internacional adelantar “campañas de recogida de firmas (para promover) la compra pública responsable (e) incidir en una regulación europea que obligue a las empresas a informar del origen de los minerales utilizados en sus cadenas de suministros” (ALBOAN, 2021).
- 47.** Del total de exportaciones de algunos países de América Latina y el Caribe (ALC) en 2019, los productos primarios representaron 82.6 % en Argentina, 66.6 % en Brasil, 85.9 % en Chile, 77.9 % en Colombia y 88.6 % en Perú (CEPAL, 2021). Queda claro que la región sigue basando su inserción internacional en la exportación de bienes primarios, en especial generados por el modelo extractivista.
- 48.** Es ya común escuchar que “América Latina ha sido demasiado rica como para esforzarse en formar una mano de obra más calificada” que le permita exportar inteligencia humana y no recursos naturales. En el corto plazo

parece existir una demanda asegurada de recursos naturales, dada la esperada retoma del crecimiento económico de China, India y resto del mundo, luego de la pandemia del COVID-19. No obstante, en tiempos de globalización se impone la demanda de nuevos materiales y la necesidad de profundizar la transición energética hacia fuentes más limpias. El creciente interés por el cobre, el litio y el cobalto para la electromovilidad podría implicar la caída en las exportaciones de países petroleros y otras materias primas (DW, 2021). Por razones económicas -no solo sociales y ambientales- como las referidas, no es sostenible en el largo plazo el extractivismo.

- 49.** La academia ha demostrado que el modelo extractivista prevaleciente en la Amazonia ha causado procesos de deforestación y degradación de los ecosistemas, los cuales, asociados al cambio climático global, operan provocando alteraciones en la temperatura del bosque y de los sistemas acuáticos en la región. En otros términos, la tala del bosque originario, la sustitución del mismo por monocultivos (como soja, maíz, palma aceitera y pastos), la explotación minera (en especial de hierro y oro), la explotación de petróleo, de gas y de electricidad mediante represas, aunados al calentamiento global provocado en todo el planeta por la emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI), generan sinergias disruptivas que favorecen el crecimiento de los incendios forestales de origen natural y antrópico en la Panamazonia, como ya se dijo. Esa es la causa eficiente del aumento de temperatura en la Amazonia que puede desatar la disrupción sistémica de que se habló. Detengámonos en el tema de la deforestación.

3. LA DEFORESTACIÓN O EL FIN DE LA AMAZONIA VIVA

- 50.** Antes de que terminara la última glaciación, hace unos 12.000 años, la Amazonia estaba totalmente cubierta por sabanas. Luego, éstas evolucionaron hasta conformar la selva húmeda tropical. Cuando la actual dinámica de deforestación de la Amazonia haya alcanzado el 20 % o máximo el 25 % de destrucción del bosque original, el proceso de reconversión del bosque en sabanas se hará irreversible, como ya fue re-

gistrado. El muy bien documentado informe del SPA que estamos citando, en cada uno de los 34 capítulos que contiene hace referencia detallada al proceso de deforestación y a los impactos para la vida en el planeta. A continuación, se presentan algunos extractos que resumen lo que la ciencia conoce hoy, en el año 2022, del proceso de deforestación en la Amazonia y sus consecuencias.

- 51.** Según datos estimados por el SPA, existen en la Panamazonia 563 Áreas legalmente Protegidas (AP) que cubren 25 % de la región. El 51 % de estas AP soportan algún tipo de presión de agentes externos para su transformación. De otro lado, el mismo SPA registra 410 grupos indígenas en la Amazonia con una población estimada de 2 millones de personas, organizadas en 6.491 Territorios Indígenas (TI). El 48 % de estos TI enfrenta alguna presión externa, en especial por parte de actividades extractivistas y desarrollo de infraestructura (extracción de energía y construcción de carreteras). El caso de Ecuador es el más dramático, pero hay conflictos similares en todas las naciones amazónicas (SPA, 2021-1, Capítulo 16).
- 52.** “Entre 2001 y 2018, las nuevas áreas de uso agrícola dentro de las AP aumentaron en más del 220 % y cubrieron 53.269 km², 74 % de las cuales tenían cobertura forestal en el año 2000. La deforestación también aumentó en los territorios indígenas, donde 42.860 km² se convirtieron en nuevas áreas de uso agrícola, de las cuales el 71 % era bosque en el año 2000. La

Foto 9. “Portal del Fragua, San José del Fragua, Departamento del Caquetá, Colombia”



deforestación anual en todos los TI de la Amazonia varió entre 1.000 y 1.700 km², entre 2001 y 2016, pero aumentó significativamente en 2017 y 2018 a 2.500 km² y 2.600 km², respectivamente” (SPA, 2021-1, Capítulo 16).

53. “Entre 2000 y 2018, solo el 13 % del área total deforestada se ubicó dentro de TI y AP, a pesar de que en conjunto cubren más de la mitad de los bosques de la región. El análisis de la deforestación del 2000 al 2018 indica que, a partir de 2015, hubo una clara tendencia al alza en la deforestación, tras un mínimo histórico en 2010. Si bien el 87 % de la deforestación que ocurrió se llevó a cabo fuera de las AP y los TI, respectivamente, el 8 % y el 5 % ocurrió en estas unidades, siendo 2017 y 2018 los peores años. Los análisis comparativos de la deforestación en territorios legalmente reconocidos, versus los no reconocidos concluyen que el pleno reconocimiento legal reduce significativamente las tasas de deforestación dentro de los territorios indígenas” (SPA, 2021-1, Capítulo 16).

54. En Brasil, que domina casi el 60 % de la Amazonia, el área deforestada pasó de 37,2 millones de hectáreas en 1995 a 57,8 millones en 2017; es decir, se talaron 20,6 millones de hectáreas en ese lapso. Entre 1995 y 2006, se agregaron 12,6 millones de hectáreas a la producción de monocultivos (incluyen 2.3 millones en ganadería asalariada y 6.0 millones en cultivos de agronegocios). Entre 2006 y 2017, se anexaron otros 8,3 millones de hectáreas, el 72 % de las cuales se destinaron a la ganadería y agricultura comercial. La ganadería de pequeños productores contribuyó además con 2,2 millones de hectáreas a la deforestación en el mismo lapso. Pero los dos sistemas productivos, ganadería y cultivos comerciales, cooperan de forma sistémica: el primero funciona como proveedor de tierras deforestadas y el segundo como su cliente. Y los centros urbanos asociados operan como proveedores de insumos y como mercados de consumidores. Tenemos pues que el 18,95 % del bosque original en Brasil se ha reconvertido para otros usos, un área mayor que la de Alemania, Italia y Grecia juntas. Esta pérdida ocurrió en solo dos décadas (SPA, 2021-1, Capítulo 15).

55. La comunidad científica, al menos desde 1968 cuando el Primer Simposio Mundial sobre Amazonia (Idrobo, 1969), ha informado de la función

vital de sumidero de carbono que cumple el bosque en pie de la Amazonia. En las transcripciones que siguen, del informe del SPA ampliamente citado, se insiste en dicha función, pero se alerta de cómo la región está cambiando de sumidero a fuente neta de liberación de carbono, con las consecuencias previsibles de alteración del clima y de los ciclos hídricos planetarios.

- 56.** “La deforestación se ha constituido en un propulsor esencial de la reducción de la función del bosque como sumidero de carbono. En 2019 la deforestación en la Amazonia brasileña liberó alrededor de 559 Mt de CO₂. Más de la mitad de todas las emisiones de CO₂ de las naciones amazónicas son el resultado de la deforestación y la degradación del bosque. Las emisiones netas, entre los años 2003 y 2016, se estimaron en 4,7 Gt de CO₂ (...) “Una vez que los bosques se queman, el paisaje tiende a ser más afectado por las tormentas de viento, lo que explica por qué las reservas de carbono forestal pueden disminuir hasta en un 90 %” (SPA, 2021-1, Capítulo 23).
- 57.** “La cuenca del Amazonas aporta alrededor del 16 % de la productividad fotosintética terrestre global en sistemas naturales”; es decir, convierte la energía lumínica en biomasa en esa proporción. “La selva amazónica almacena grandes cantidades de carbono, que no debe liberarse a la atmósfera. En las últimas décadas, la Amazonia virgen ha sido un importante sumidero de carbono, lo que reduce el cambio climático. Este sumidero de carbono se está debilitando con el tiempo, posiblemente debido al aumento de la frecuencia de sequías y al aumento de las temperaturas” (SPA, 2021-1, Capítulo 6).
- 58.** “La evidencia sugiere que esta acumulación de carbono (en la Amazonia) se detiene, e incluso se invierte, en los años de sequía y está disminuyendo a largo plazo. Las estaciones secas más largas pueden llevar a que los bosques en pie se conviertan en fuentes netas de carbono en un futuro cercano, agravando el cambio climático”. (...) “Se podría esperar que el balance de carbono neto del bosque amazónico de tierras altas maduras sea en promedio alrededor de cero, ya que la absorción de carbono, a través de la fotosíntesis, se compensa con la liberación de carbono a través de la respiración heterotrófica y autotrófica” (SPA, 2021-1, Capítulo 6).
- 59.** “En los últimos 15 años, la Amazonia ha sido testigo de varios extremos climáticos: intensas sequías en 2005, 2010 y 2015-16; e inundaciones en 2009, 2013, 2014 y 2017.” (...) “Los registros históricos muestran sequías an-

teriores en 1926, 1964, 1980, 1983 y 1998; e inundaciones en 1953, 1988 y 1989 (SPA, 2021-1, Capítulo 5).

- 60.** “El cambio climático y la deforestación combinados podrían causar una disminución de hasta un 58 % en la riqueza de especies de árboles del Amazonas para 2050, y las especies pueden perder un promedio del 65 % de su área original ambientalmente adecuada” (SPA, 2021-1, Capítulo 23).
- 61.** “La deforestación tropical es responsable de aproximadamente el 13 % de las emisiones globales de CO₂. Brasil, Colombia, Bolivia y Perú se encuentran entre los 10 países con mayor deforestación tropical”. (...) “Reducir la deforestación tropical es la forma más rápida y económica de mitigar las emisiones de GEI y tiene muchos beneficios colaterales” (SPA, 2021-1, Capítulo 23).
- 62.** “La selva amazónica puede reciclar grandes cantidades de vapor de agua del suelo a la atmósfera a través de la evapotranspiración (ET). El índice de reciclaje promedio de la cuenca amazónica varía del 24 % al 35 %, con un valor medio del 28 %” (...) “La Amazonia central y noroccidental exporta humedad a los Andes a través de ríos atmosféricos que abastecen de agua a los glaciares tropicales, páramos y ciudades” (SPA, 2021-1, Capítulo 7).
- 63.** En adición, un fenómeno crítico que solo ha sido alertado de forma reciente es que las emisiones de metano (CH₄) en la Amazonia, provenientes principalmente de los humedales, “se estima que representan entre el 6 y el 8 % de las emisiones globales de CH₄” (SPA, 2021-1, Capítulo 6). Y esta es una contribución muy alta a la emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI).
- 64.** Las alteraciones sistémicas antes descritas causadas por la deforestación, la consiguiente elevación de la temperatura y la destrucción de ecosistemas vitales, operarán afectando también la reproducción de la biodiversidad construida durante millones de años en la Amazonia, dado que múltiples especies no lograrán adaptarse al cambio abrupto de la temperatura en el medio terrestre y acuático (SPA, 2021-1, Capítulos 6 y 7).

- 65.** Con los datos existentes sobre la tendencia de afectaciones ambientales sistémicas, provocadas por el actual modelo de ocupación y aprovechamiento productivo de la Amazonia –aunque los datos son aún insuficientes, dada la complejidad sistémica y la escasez de recursos para su estudio–, la academia ha construido modelos de riesgo de alcanzar puntos de inflexión a partir de los cuales los ecosistemas pierden la capacidad de resiliencia y adaptación¹². En adición, pueden presentarse efectos sistémicos interdependientes entre las alteraciones de la temperatura, modificaciones de los ciclos hídricos, prolongación de las temporadas secas, destrucción de múltiples especies vegetales y de animales indispensables para reproducir los ecosistemas. Esos umbrales pueden anticiparse en el tiempo o aplazarse, dependiendo de la acción humana (SPA, 2021-1, Capítulos 22 y 24).
- 66.** “Dada su ubicación tropical encerrada por los Andes, su enorme extensión espacial y su vasta cobertura forestal, la cuenca del río Amazonas es el centro convectivo¹³ terrestre más grande e intenso del planeta, que ejerce una fuerte influencia en la dinámica y los patrones de circulación atmosférica, tanto dentro de la región como fuera de los trópicos. Es una fuente de energía crítica para la atmósfera: (el bosque) elimina el calor latente de la superficie (terrestre) a través de la evapotranspiración y lo libera a la atmósfera en forma de condensación y formación de nubes” (SPA, 2021-1, Capítulo 6). En otros términos, el bosque en pie opera enfriando el planeta y reciclando la humedad. Si el bosque es talado, el suelo limpio o en praderas refleja sobre la atmósfera la energía lumínica y calórica provenientes del sol y del núcleo terrestre. Ese fenómeno produce el calentamiento que la región experimenta en la actualidad.
- 67.** La exuberancia del bosque amazónico no se deriva de la fertilidad de sus suelos. Al contrario, estos son muy pobres en nutrientes y muy ácidos. No obstante, los múltiples ecosistemas disponen de gran humedad y altas

12 “Los umbrales estimados de puntos de inflexión para las selvas tropicales de la Amazonia hasta ahora incluyen: (1) total de lluvia anual por debajo de 1.000 mm / año o 1.500 mm / año; (2) duración de la estación seca superior a siete meses; (3) valores máximos acumulados de déficit hídrico superiores a 200 mm / año o 350 mm / año; (4) un aumento de 2 °C de la temperatura de equilibrio de la tierra; y (5) superar el 20-25 % de deforestación acumulada de toda la cuenca” (SPA, 2021-1, Capítulo 24).

13 Convectivo, de convección: “Transporte en un fluido de una magnitud física, como masa, electricidad o calor, por desplazamiento de sus moléculas debido a diferencias de densidad” (Tomado del Diccionario de la Lengua Española, Vigésima Segunda Edición). Citado fuera del original.

temperaturas todo el año (están sobre la franja ecuatorial), y en adición contienen microorganismos que reciclan el material orgánico a gran velocidad. Así se nutre la flora de la Amazonia en ciclos permanentes de reproducción asistida por las especies animales. La abundante fauna se alimenta y se integra de forma sistémica, en múltiples cadenas tróficas, a los nichos de vida. En suma, la abundancia de energía lumínica, las altas temperaturas, la inmensa disponibilidad de humedad y los ecosistemas propios de micorrizas y demás microorganismos reproducen la vida en abundancia en la Amazonia.

- 68.** Cabe notar que en las últimas dos décadas no solo creció la tala del bosque originario en la Amazonia sino la productividad en el uso del suelo, gracias al mayor uso de insumos agroquímicos y de tecnología en los agronegocios.
- 69.** La tala del bosque amazónico en los últimos años ha respondido en lo fundamental a la demanda regional, nacional e internacional de soja, maíz, aceite de palma y carne de vacuno. Pero las causas de la deforestación son aún más diversas y complejas.
- 70.** La deforestación presenta ciclos diferenciados por regiones y cantones al interior de cada país. Igualmente, las causas y consecuencias de la deforestación en cada contexto local, regional y nacional pueden variar en los diferentes ciclos. Un análisis específico de estos procesos desborda el objetivo del presente informe contextual. En todo caso, sí es posible detectar algunos factores generales y comunes que provocan los ciclos más recientes de deforestación, los cuales han sido reconocidos por los estudios académicos y por los formuladores de políticas públicas, como se describe a continuación.
- 71.** Los procesos de tala del bosque primario amazónico asociados a la colonización campesina o a los cultivos de pancoger de los pueblos indígenas fueron dominantes hasta las décadas de los años 60 y 70 del siglo XX. Se caracterizaban por el uso de tecnologías poco desarrolladas y por siembra de policultivos asociados a pastos y algunos productos agrícolas comerciales (Pulecio, 1982). Con posterioridad, se han hecho dominantes la tala del bosque para monocultivos, en especial pastos, soja, maíz, palma aceitera (SPA, 2021-1, Capítulos 23 y 24). La tala del

bosque, en este nuevo contexto, se realiza para la siembra de monocultivos comerciales y pastos para carne de vacuno, con tecnología de punta, lo que incluye sustituir el hacha y el machete por las motosierras o por defoliantes químicos, el monitoreo con drones e imágenes satelitales, y por la gestión empresarial –con racionalidad financiera–, de la tala masiva del bosque. Vale destacar que estas tecnologías e insumos, que incluyen semillas mejoradas (genéticamente modificadas) y aditivos agroquímicos (abonos, plaguicidas, insecticidas, fungicidas, etc.), son generadas en los países desarrollados y distribuidas por empresas de ese origen.

- 72.** La deforestación reciente de la Amazonia, en consecuencia, está ahora más asociada a los ciclos de crecimiento de la demanda (y de los precios) de *commodities* cotizadas en los mercados internacionales y nacionales. Esto es, el mercado interno amazónico dejó de ser el determinante del dinamismo de la tala del bosque, como lo fue en tiempos de la colonización campesina. La tala también responde a los costos de los insumos, semillas, maquinarias y aditivos químicos, como parte de las estrategias competitivas de las empresas de los agronegocios. Por ejemplo, si los costos de los medicamentos y los suplementos alimenticios del ganado, que en general son insumos importados, se incrementan por devaluaciones de las monedas nacionales o por otras razones (por ejemplo, por aumento del precio del petróleo), los ganaderos deben ampliar la tala para mantener la tasa de rentabilidad. Esto es posible por los bajos precios del suelo en los frentes de colonización y por la falta de seguridad en los derechos de propiedad sobre el suelo, dada la precaria presencia territorial de las entidades de los estados.
- 73.** La tala del bosque se incrementa también porque se convierte en una oportunidad de acaparamiento de tierras para valorización futura de la inversión, en especial ante la certeza empresarial de inversiones en infraestructura vial y de servicios por parte de los estados, dado el control político de los mismos por parte de terratenientes, ganaderos y de empresas del sector minero-energético.
- 74.** El lavado de dineros originados en las economías ilícitas, tanto de minería, como de coca y de recursos de la corrupción, también es una fuente de financiamiento de la inversión en la tala del bosque. De nuevo, en la selva profunda los derechos de propiedad se vuelven difusos.

- 75.** El desempleo, la pobreza y el desarraigo de la población amazonense favorece la vinculación de importantes contingentes humanos a la tala del bosque. En el mismo sentido opera la falta de control del territorio por parte de los estados en la Amazonia. Las entidades judiciales, administrativas, ambientalistas y de policía, así como los órganos de control, enfrentan grandes dificultades financieras, administrativas y de legitimidad para operar en el dilatado territorio amazonense.
- 76.** Por ejemplo, en el caso de la Amazonia colombiana, la esperanza de vida al nacer entre 1995 y 2005, fue de 59.6 años mientras a nivel nacional era de 68 años, según cálculos de Meisel *et al.* (2013: 45). En adición, también en Colombia, el porcentaje de población regional con por lo menos una necesidad básica insatisfecha en 1993 era el 69.4 %, mientras a nivel nacional era solo el 35.8 %. En 2005 fue de 41.1 % en la Amazonia y de 27.7 % en el promedio nacional. Otra relación de desigualdad se observa al registrar la población clasificada como “pobres” -sujetos de ayuda estatal- según el nivel de SISBEN 1 y 2: en 2007, ese porcentaje fue de 73.0 % en la Amazonia colombiana y de 63.9 % en el nivel nacional (DNP, 2008; Censo 2005 y proyecciones de población 2006-2020, DANE) (Pulecio, 2020). Con ese nivel de pobreza siempre existirá población en la Amazonia dispuesta a irse a talar bosque como forma de supervivencia.
- 77.** La construcción de infraestructura vial y de transporte, ya sea promovida por la propia población de colonos-campesinos, por ganaderos, o por los emprendimientos mineros y de explotación de petróleo, de gas y de hidroeléctricas, crea las condiciones favorables a la ampliación de la deforestación (SPA, 2021-1, Capítulo 11).
- 78.** La construcción de carreteras también ha sido un método clave para que los gobiernos nacionales garanticen la soberanía y la integración de los territorios amazónicos en las economías nacionales. “Brasil comenzó a implementar una impresionante política de construcción de carreteras a principios de la década de 1950, que se aceleró después del golpe militar de 1964. Varias de estas carreteras, como la Trans-Amazónica (BR-230), BR-163 y BR-319, aún se encuentran en construcción y expansión, lo que genera preocupaciones sobre sus compensaciones ambientales y socioeconómicas” (SPA, 2021-1, Capítulo 11).

- 79.** “Las carreteras se han convertido en los principales lugares de especulación con la tierra y en motores de la deforestación en la Amazonia” (SPA, 2021-1, Capítulo 19). La construcción de represas, carreteras, puertos y aeropuertos, a menudo con la participación de empresas, materiales, tecnología y financiamiento público o privado de los países desarrollados, o el mero anuncio de planes para las construcciones, provoca un aumento inmediato en el precio del suelo que es capturado como rentas por los especuladores que financian la tala de la selva.
- 80.** En casos extremos, como los ocurridos en Colombia, la propia insurgencia guerrillera promovió la construcción de infraestructura de carreteras, caminos, puertos y aeropuertos en la Amazonia, con la participación de la comunidad. No obstante, de forma contradictoria, la presencia de los grupos insurgentes ralentizó la tala del bosque dado el control territorial que ejercía para mantener sus estrategias militares defensivas. Luego de adoptado el Acuerdo de Paz entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en 2016, con la salida de la guerrilla de sus posiciones en la Amazonia y ante la falta de control del territorio por parte del Estado, se desató un crecimiento inusitado de la tala del bosque.
- 81.** En suma, la actual dinámica de deforestación, causada por el extractivismo, pone en alto riesgo la reproducción de la vida en la Amazonia y, dada la interdependencia sistémica referida antes, la vida en el planeta está en riesgo.

4. POBLAMIENTO RECIENTE, URBANIZACIÓN Y GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL EN LA AMAZONIA

- 82.** Como arriba se señaló, la especie humana (la humanidad) ha ocupado la Amazonia durante aproximadamente 12.600 años (Morcote-Ríos, *et al.*, 2020: 2) o un lapso tal vez mayor (Bolaños, 2013). Al principio de ese largo período el clima era significativamente más seco que el actual y grandes áreas de lo que hoy es selva eran sabanas (Meggers, 1971 y 1988).

Foto 10. El autor en el resguardo indígena Curare Los Ingleses, La Pedrera, Amazonas, 2019.

En los siguientes milenios el clima se tornó más húmedo y la selva se extendió. Los pueblos nómadas, cazadores y recolectores, pasaron gradualmente a depender de la pesca y luego de la agricultura itinerante. Durante ese tiempo los pueblos ancestrales transformaron el espacio y los paisajes, alteraron múltiples especies vegetales y animales (De Souza, 2018; Levis, *et al.*, 2017), crearon tecnologías, saberes, cosmovisiones, culturas, lenguas e instituciones mediante las cuales se adaptaron a vivir en la selva húmeda tropical (Bastos, 2017; Botero-García, 2019; Caldeira, 2017; Castaño, 2019).



- 83.** La humanidad se recreó a sí misma en un largo proceso de ensayo y error también en la selva húmeda tropical (Harari, 2014). Los pueblos indígenas que hoy ocupan la Amazonia colombiana son los herederos sobrevivientes de ese inmenso proceso de construcción social (Agencis Sinc, 2019).
- 84.** La población estimada de la Amazonia es de 40 millones de habitantes, de los cuales alrededor de dos millones pertenecen a pueblos indígenas. A la llegada de los europeos a la región en el siglo XVI, se estima que podían existir entonces hasta diez millones de indígenas, los cuales fueron reducidos a menos de un millón para los tiempos de las caucherías a principios del siglo XX (Bolaños, 2013).
- 85.** Aunque aparentemente es baja la densidad poblacional en la cuenca amazónica (aproximadamente 5,7 habitantes por Km²) cabe hacer dos precisiones: 1) en los tiempos precolombinos toda la Amazonia fue

ocupada y aprovechada por los pueblos originarios (Bolaños, 2013). Los espacios donde aún no se ha documentado la presencia ancestral de la humanidad son aquellos que registran menos estudios arqueológicos y antropológicos (SPA, 2021-1, Capítulo 8) y; 2) las áreas más fértiles y aprovechables, en especial las riberas de los ríos, caños y lagos están plenamente ocupadas. En consecuencia, la Amazonia no es, y desde varios siglos atrás no ha sido, un espacio vacío, como supone parte de la opinión pública nacional e internacional mal informada.

- 86.** En general en la Amazonia está creciendo la población a mayor ritmo que en los países que hacen parte de la cuenca. En el caso colombiano el conflicto armado entre el Estado y los grupos insurgentes ha generado ciclos demográficos diferenciados que incluyen desplazamiento masivo de la población y períodos de atracción poblacional, asociados estos a *boom* extractivistas de petróleo, oro, maderas, ganadería o de coca (Pulecio, 2020).
- 87.** También entre las comunidades indígenas se ha presentado un importante proceso de desplazamiento a los núcleos urbanos. Este tiene causas asociadas a la precariedad de las condiciones de acceso a la educación propia, a la salud y a ingresos monetarios, en especial entre la juventud y las mujeres indígenas, pero también responde a fenómenos de desarraigo y violencia causados por el avance de la praderización, los agronegocios, la minería legal e ilegal, y a los cultivos de uso ilícito.
- 88.** Las comunidades indígenas desplazadas a los núcleos urbanos presentan inmensas dificultades para mantener los sistemas organizativos propios, sus lenguas y sus culturas. A menudo son poblaciones conducidas a la pauperización y al desarraigo, al desempleo y la miseria, y a la victimización por diferentes formas de violencia urbana (Pulecio, 2020; SPA, 2021-1, capítulos 10, 12 y 16).
- 89.** Adicional a la población mestiza, indígena y blanca, también existe un importante poblamiento de descendientes africanos que llegaron a la Amazonia en los ciclos extractivistas del caucho y del oro.
- 90.** La Amazonia se ha convertido en los últimos setenta años en un espacio privilegiado de atracción de población de los países con territorios en la cuenca, primero por cuenta de las políticas de colonización, soberanía nacional y desarrollismo (Brucher, 1974; Pulecio, 1981) y luego por cuenta

del extractivismo, como ya fue referido. El desempleo generado por los modelos de desarrollo nacional, en especial en la época de prevalencia de las políticas neoliberales, desde finales de los años 70 del siglo XX, expulsó población hacia otros países, pero también hacia la Amazonia. (Pulecio, 1991; SPA, 2021-1, Capítulo 14).

- 91.** En los últimos años se han presentado dos fenómenos adicionales altamente preocupantes: de un lado la llegada masiva a la cuenca de migrantes de otros países y continentes, incluidos de países africanos y asiáticos, y del otro, una altísima movilidad interna en la Amazonia que incluye urbanización, desplazamiento de pueblos indígenas y colonos-campesinos, trata humana, violencias vinculadas a economías ilegales y violencia política, esta última en especial en el caso colombiano (Pulecio, 2020).
- 92.** Para completar el panorama, debe reconocerse la movilidad humana asociada a los costos sociales, económicos, humanitarios y ambientales que la región amazónica ha sufrido durante la pandemia del COVID-19. Esta afectó a las poblaciones amazónicas con mayor intensidad que al promedio de la población de los países de la cuenca. “La rápida expansión de COVID-19 en la Amazonia fue el resultado de una red de prevención débil y demostró dramáticamente la insuficiencia de los servicios básicos de salud en la región” (...) “La pandemia también puso de relieve los vínculos entre la deforestación, la pérdida de biodiversidad y la aparición y propagación de enfermedades infecciosas, lo que subraya la importancia de la conservación para la prevención” de enfermedades originadas en la zoonosis (SPA, 2021-1, Capítulo 17). En el caso de Colombia, el turismo europeo hacia la Amazonia operó como vector de difusión del COVID-19 con mayor velocidad que en el resto del país.
- 93.** En el futuro inmediato el mayor riesgo es que ante el escenario de pobreza y desempleo que dejará la pandemia en los países amazónicos, se incrementen las migraciones internas y externas, así como los proyectos de extractivismo como la solución “más fácil” de reactivación económica.
- 94.** Desde 1950 y hasta finales de los años 80 del siglo XX, los estados con territorios en la Amazonia promovieron la ocupación y vinculación de esos espacios a las dinámicas económicas nacionales y a las instituciones po-

líticas centrales. La ideología desarrollista dominante en América Latina y el Caribe, auspiciada entonces por la CEPAL, promovía la industrialización mediante el proteccionismo estatal de los mercados nacionales y la modernización de la producción agrícola. Esta última podía incluir reformas agrarias, “revolución verde” (cambio tecnológico), ampliación de la frontera agrícola o combinaciones de tales estrategias. La promoción pública de la colonización en la Amazonia respondió así a las políticas desarrollistas. Se trataba de obtener materias primas y bienes salario (alimentos) provenientes de la Amazonia para hacer competitiva la industrialización nacional.

- 95.** La colonización tenía en adición el propósito de consolidar la soberanía de los estados sobre sus territorios amazónicos, sus fronteras en la selva, y de paso promover la “civilización” de los pueblos indígenas, mediante el arrasamiento de sus lenguas, creencias, saberes y órdenes políticos ancestrales.
- 96.** Como lo ha reconocido la Iglesia católica, por intermedio del Papa Francisco: “En el momento actual la Iglesia no puede estar menos comprometida, y está llamada a escuchar los clamores de los pueblos amazónicos «para poder ejercer con transparencia su rol profético». Al mismo tiempo, ya que no podemos negar que el trigo se mezcló con la cizaña y que no siempre los misioneros estuvieron del lado de los oprimidos, me avergüenzo y una vez más «pido humildemente perdón, no solo por las ofensas de la propia Iglesia sino por los crímenes contra los pueblos originarios durante la llamada conquista de América» y por los atroces crímenes que siguieron a través de toda la historia de la Amazonia. A los miembros de los pueblos originarios, les doy gracias y les digo nuevamente que «ustedes con su vida son un grito a la conciencia [...]. Ustedes son memoria viva de la misión que Dios nos ha encomendado a todos: cuidar la casa común»” (Francisco, 2020: 15 y 16).
- 97.** “Esto alentó los movimientos migratorios más recientes de los indígenas hacia las periferias de las ciudades. Allí no encuentran una real liberación de sus dramas sino las peores formas de esclavitud, de sometimiento y miseria. En estas ciudades, caracterizadas por una gran desigualdad, donde hoy habita la mayor parte de la población de la Amazonia, crecen también la xenofobia, la explotación sexual y el tráfico de personas. Por eso el grito de la Amazonia no brota solamente del corazón de las selvas, sino también desde el interior de sus ciudades” (Francisco, 2020: 8).

- 98.** El Papa Francisco afirma que “la colonización (en la Amazonia) no se detiene, sino que en muchos lugares se transforma, se disfraza y se disimula, pero no pierde la prepotencia contra la vida de los pobres y la fragilidad del ambiente”. Y agrega, citando a Amarilis Tupiassú, en «Amazônia, das travessias lusitanas à literatura de até agora», en *Estudos Avançados*, Vol. 19, N.º 53, San Pablo (enero/abril 2005): «De hecho, después del final de la primera colonización, la Amazonia continuó su camino como una región sujeta a la avaricia de siglos, ahora bajo nuevas imposiciones retóricas [...] por parte de agentes “civilizadores” que ni siquiera necesitan una personificación para generar y multiplicar las nuevas facetas de la vieja destrucción, ahora a través de una muerte lenta»

5. LAS ÁREAS PROTEGIDAS (AP) Y LOS TERRITORIOS INDÍGENAS (TI) EN LA AMAZONIA

- 99.** Al paso que el “desarrollismo” y el “neoliberalismo”, implementados para ocupar la Amazonia en la segunda mitad del siglo XX, dejaban profundos efectos sobre las poblaciones de indígenas y comunidades de campesinos-colonos, y sobre los ecosistemas, creció en la región, en la sociedad civil y en la comunidad internacional la conciencia y la acción colectiva en defensa de los territorios, de los pueblos afectados y de la vida.
- 100.** Los estados nacionales, con el apoyo de tratados y convenios internacionales, han implementado con diferente éxito legislaciones, políticas y programas tendientes a mitigar y contornar los mayores daños sociales y ambientales. No es el propósito de este documento registrar o evaluar tales políticas y normas nacionales, pero cabe destacar dos de las más importantes: la creación de Áreas Protegidas (AP) como Parques Nacionales Naturales de diferente ámbito, y el reconocimiento de Territorios Indígenas (TI) legalmente protegidos, excluidos formalmente del mercado de tierras y del extractivismo.

- 101.** Las áreas protegidas (AP) y los territorios indígenas (TI) ocupan aproximadamente el 50 % de la cuenca del Amazonas, lo que demuestra el gran potencial de estos para conservar la vida y gestionar la conectividad ecológica regional. “Los TI, las AP y sus habitantes han contribuido significativamente al mantenimiento de los bosques intactos; estos actúan como amortiguadores contra las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) causadas por la pérdida de bosques, mantienen el equilibrio hidrológico, preservan la biodiversidad y el funcionamiento de los ecosistemas, en comparación con las regiones fuera de sus fronteras” (SPA, 2021-1, Capítulo 14).
- 102.** La información estadística muestra un crecimiento reciente de la población indígena en la Amazonia. Esto puede deberse a mejoras en las condiciones de vida y salubridad, pero también a mayor autorreconocimiento de la condición de indígena por parte de la población censada y a mejoras en la toma de datos censales, como es el caso de Colombia.
- 103.** Más de 410 pueblos indígenas, incluyendo varios en condición de aislamiento voluntario, conservan sus culturas, lenguas y tradiciones ancestrales en la Panamazonia (OEA-CIDH, 2019: 3); las comunidades indígenas se encuentran organizadas en 6.443 TI que abarcan el 27 % de la Amazonia legal y, en la práctica, operan como los verdaderos cuidadores del bosque (SPA, 2021-1, Capítulo 16). En toda la cuenca, el 89 % de la superficie de TI está oficial y jurídicamente reconocida, el 6,5 % no cuenta con protección

Foto 11. Monumento a la canoa ancestral, Mitú, Vaupés, Colombia.



legal y el 4 % restante cubre reservas indígenas propuestas. (SPA, 2021-1, Capítulo 16).

- 104.** El reconocimiento legal de propiedad colectiva de los TI, de carácter intransferible e imprescriptible, al ser respaldado por las legislaciones nacionales, tratados y convenios internacionales, se ha constituido en la mayor conquista institucional reciente de los pueblos indígenas y a su vez en la mayor garantía de protección de la Amazonia. No obstante, más allá del reconocimiento legal, en la práctica el territorio es permanentemente usurpado y disputado por proyectos extractivistas, y presenta amenazas de reversamiento de los derechos ancestrales recuperados. Del reconocimiento formal al ejercicio real de gobernanza indígena de sus territorios, con plena autonomía, hay un trecho aún en disputa. De hecho, “el conflicto más común que ocurre en territorios reconocidos se debe a la superposición de concesiones para industrias extractivas o para infraestructura” (SPA, 2021-1, Capítulo 16).
- 105.** “La jurisdicción indígena sobre el territorio va más allá de ser “dueños” de una zona determinada. Incluye el concepto de “autonomía”; es decir, capacidad de decidir sobre su territorio (no solo sobre su propia cultura, espiritualidad y creencias), ejercer como autoridad ambiental, autonomía política para decidir sobre el uso del suelo (que es propiedad del Estado) y los recursos naturales” (SPA, 2021-1, Capítulo 16).
- 106.** En Colombia existen además los Regímenes Especiales de Manejo (REM), “un instrumento de cogobernanza entre el sistema de Parques Nacionales Naturales (PNN) y las comunidades indígenas. En los REM, se determina cómo se administra el parque con base en la conservación de especies y la cosmogonía indígena (esto incluye zonas sagradas, zonas intangibles, zonas de pesca, etc.)” (...) “Los REM se aplican junto a planes de vida, el Derecho Mayor de los pueblos indígenas y planes de manejo ambiental” (SPA, 2021-1, capítulos 16 y 21). En adición, en la región se han desarrollado programas puntuales de fomento a sistemas productivos que tienden a conservar la Amazonia en pie, mediante recursos provenientes de países europeos (Alemania, Reino Unido y Noruega en especial), aplicados a Pagos por Servicios Ambientales (PSA)

en territorios indígenas y comunidades campesinas¹⁴. Estos programas, aunque de escasa cobertura y limitado alcance, intentan respetar los preceptos del Derecho Mayor, Derecho Propio y Ley de Origen defendidos por las comunidades indígenas (SPA, 2021-1, Capítulo 16).

- 107.** En síntesis, la acción colectiva de las comunidades indígenas, de los movimientos de derechos humanos y de las propias instituciones públicas nacionales e internacionales, ha permitido avanzar, en los últimos años, en reconocer derechos individuales y colectivos históricamente conculcados a los pueblos indígenas en la Amazonia. El reconocimiento de las comunidades indígenas como sujetos de derechos colectivos, ha llegado de la mano del reconocimiento de sus prácticas productivas y culturales como protectoras de la vida en la Amazonia, frente a las amenazas del extractivismo.
- 108.** No obstante, los avances jurídicos en el reconocimiento formal de derechos a los pueblos indígenas, las prácticas económicas, sociales, culturales y políticas prevaletentes en la Panamazonia hacen que en la dura realidad cotidiana el extractivismo, y los poderes que lo agencian, convierten en nugatorio y limitado el ejercicio de tales derechos. El recurso a la violencia y al racismo estructural, así como el negacionismo ambiental, se han convertido en fuentes de poder que mantienen la amenaza de la supervivencia de las comunidades indígenas y de la vida en la Amazonia.
- 109.** El Papa Francisco se refiere a la corrupción en la Amazonia como «una cultura que envenena al Estado y sus instituciones, permeando todos los estamentos sociales, incluso las comunidades indígenas. Se trata de un verdadero flagelo moral; como resultado se pierde la confianza en las instituciones y en sus representantes, lo cual desprestigia totalmente la política y las organizaciones sociales. Los pueblos amazónicos no son ajenos a la corrupción, y se convierten en sus principales víctimas» (Francisco, 2020: 20). (En el texto Francisco cita el documento del Sínodo “Instrumentum laboris”).
- 110.** “El asunto es promover la Amazonia, pero esto no implica colonizarla culturalmente sino ayudar a que ella misma saque lo mejor de sí. Ese es el sentido

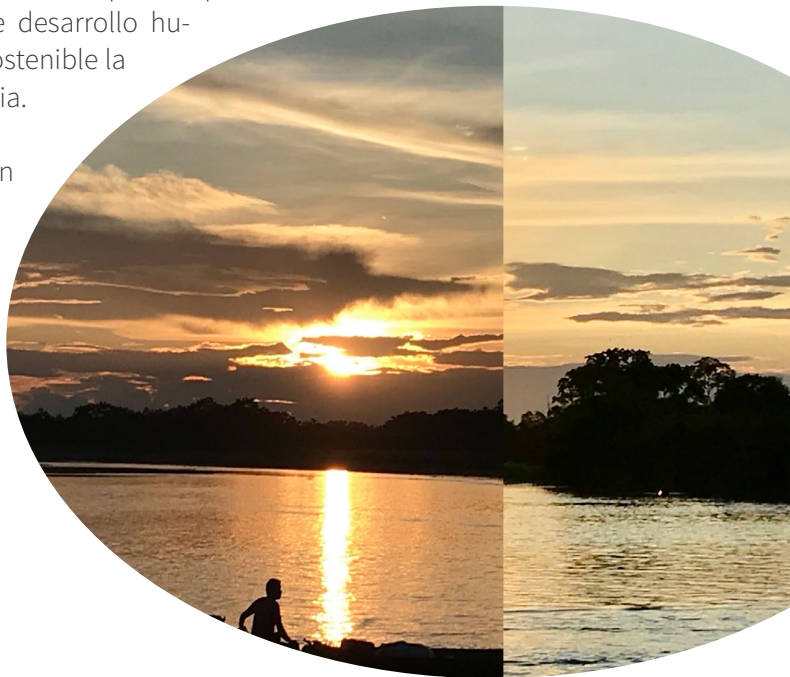
14 Para más información sobre los programas de Pagos por Servicios Ambientales se puede consultar, en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, los documentos: <https://www.minambiente.gov.co/negocios-verdes/programa-nacional-de-pagos-por-servicios-ambientales/> y <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/11/Programa-Nacional-de-Pagos-por-Servicios-Ambientales-2021-.pdf>.

de la mejor tarea educativa: cultivar sin desarraigar, hacer crecer sin debilitar la identidad, promover sin invadir. Así como hay potencialidades en la naturaleza que podrían perderse para siempre, lo mismo puede ocurrir con culturas que tienen un mensaje todavía no escuchado y que hoy están amenazadas más que nunca” (Francisco, 2020: 23).

111. “Es verdad que, además de los intereses económicos de empresarios y políticos locales, están también «los enormes intereses económicos internacionales». La solución no está, entonces, en una “internacionalización” de la Amazonia, pero se vuelve más grave la responsabilidad de los gobiernos nacionales. Por esta misma razón es loable la tarea de organismos internacionales y de organizaciones de la sociedad civil que sensibilizan a las poblaciones y cooperan críticamente, también utilizando legítimos mecanismos de presión, para que cada Gobierno cumpla con su propio e indelegable deber de preservar el ambiente y los recursos naturales de su país, sin venderse a intereses espurios locales o internacionales” (Francisco, 2020: 40 y 41).

112. Como reacción, sectores solidarios de la sociedad civil internacional y de la propia Amazonia, así como instituciones públicas democráticas, han avanzado en reconocer derechos a la naturaleza, así como el Derecho Mayor y la Ley de Origen, normas propias que benefician a los pueblos ancestrales. La aceptación e implementación de estas normas son aún espacios de lucha política por un nuevo modelo de desarrollo humano que haga sostenible la vida en la Amazonia.

113. Cabe destacar un crecimiento acelerado de la urbanización en la Panamazonia. La urbanización, salvo contados casos, no ha sido un proceso



planificado y ordenado. Los conflictos urbanos han sido agudos desde mediados del siglo XX y han estado vinculados a demandas insatisfechas de servicios públicos, vivienda, empleo digno y participación ciudadana. Con razón la geógrafa brasilera Bertha Becker, al destacar que el 75 % de la población en la Amazonia brasilera es urbana, llamó a la región como “un bosque urbanizado” (SPA, 2021-1, Capítulo 34).

6. LA DINÁMICA ECONÓMICA RECIENTE EN LA AMAZONIA. LOS CASOS DE BRASIL Y COLOMBIA

- 114.** Veamos ahora brevemente algunas de las transformaciones que están ocurriendo en las estructuras productivas en la Amazonia, sus consecuencias sociales y ambientales. Se toman como casos representativos a Brasil y Colombia en procesos que pueden ser extendidos a la Panamazonia.
- 115.** El Panel de Científicos para la Amazonia (SPA) hace una buena síntesis de las transformaciones ocurridas en la economía regional de la Amazonia legal brasilera en el periodo reciente. Según sus datos (tomados del Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística, IBGE), el PIB de la producción agrícola, ganadera y extractiva pasó de USD 5,1 mil millones en 1995 a USD 16,1 mil millones en 2017. Mientras tanto, la producción agroindustrial pasó de representar el 48 % al 80 % del PIB regional, a costa de la pequeña agricultura que se derrumbó del 52 % al 20 %. El crecimiento de la agroindustria también implicó la utilización de alrededor de 13 millones de hectáreas adicionales de tierras públicas. En conjunto con otros usos, en ese lapso se deforestaron 20.8 millones de hectáreas de bosque. No obstante, se presentó una reducción crítica en el empleo (de 2.3 millones de trabajadores se pasó a 1.7) y la emigración masiva del empleo agrario hacia empleos en infraestructura, industrias extractivas y de servicios, trasladadas a los pueblos y ciudades de la Amazonia brasilera (SPA, 2012-1, Capítulo 15).

- 116.** “Entre 2006 y 2017, con la excepción de la agricultura familiar, todos los sistemas de producción de la amazonia brasilera incorporaron nuevas tierras por un total de 12,9 mil millones de hectáreas. De ellas, la ganadería extensiva comercial agregó 6.5 millones de has.; la soja basada en salarios 2,5 millones; y otras plantaciones asalariadas 1,1 millones. Esto se debió en gran parte a los mecanismos generalizados de apropiación de tierras públicas informales, generalmente ilícitas, cubiertas de bosques primarios” (...). En adición, “este proceso reforzó la profunda desigualdad de acceso a los recursos vitales en la sociedad brasileña: el 78 % de las nuevas tierras fueron incorporadas al patrimonio del 12,5 % de los establecimientos que ya poseían el 76 % de toda la tierra” (SPA, 2012-1, Capítulo 15). En definitiva, “el área deforestada en la Amazonia brasilera pasó de 37,2 millones de hectáreas en 1995 a 57,8 millones en 2017, principalmente debido al cultivo comercial de ganado y la agroindustria” (SPA, 2012-1, Capítulo 15).
- 117.** Una consecuencia de las transformaciones a favor de la agroindustria en Brasil ha sido la pérdida de la importancia relativa de la economía campesina (cultivos familiares): entre 1995 y 2017 se redujo a una quinta parte de su valor inicial. Y los pequeños productores pasaron de cultivos de subsistencia a ganadería familiar, para ahorrar mano de obra. Los campesinos se desplazaron al trabajo asalariado en los pueblos y ciudades (SPA, 2012-1, Capítulo 15).
- 118.** “Entre 1995 y 2017, el crecimiento de los cultivos a gran escala alcanzó el 9,2 % anual, lo que elevó el PIB amazónico de 1.200 millones de dólares a 8.100 millones” (SPA, 2012-1, Capítulo 14). El tamaño alcanzado por los agronegocios hace a Brasil altamente dependiente de ese sector para equilibrar sus cuentas externas.
- 119.** El crecimiento de la ganadería extensiva y demás agronegocios respondió al aumento de la demanda (nacional e internacional), pero también a las políticas públicas de fomento, expresadas en la construcción de carreteras, subsidios estatales, transferencias de tierras baldías a propietarios privados, introducción de nuevas tecnologías en pastos y demás monocultivos, desarrollo de políticas crediticias implementadas por los gobiernos militares (desde los años 60 del siglo XX) y mantenidas por los gobiernos posteriores (SPA, 2012-1, Capítulo 15). Este fomento

institucional de los agronegocios contó con el beneplácito y el apoyo financiero de la banca internacional. Es decir, el extractivismo agropecuario en la Amazonia brasilera ha sido responsabilidad de las empresas productoras nacionales, el Estado, pero también de los consumidores nacionales e internacionales y del sector financiero internacional.

120. “Los establecimientos ganaderos comerciales se duplicaron con creces en la Amazonia brasileña entre 1995 y 2017, mientras que su PIB aumentó más de cinco veces. Los rendimientos crecieron casi cuatro veces, de USD 67,2 por hectárea en 1995 a USD 244,4 por hectárea en 2017. Sin embargo, los ranchos ganaderos se encuentran entre los más bajos de todos los sistemas de producción en intensidad en el uso de la tierra, lo cual refleja el potencial del sector para capturar diversas rentas institucionales, especulación de tierras y lavado de dinero” (...) “Los establecimientos ganaderos también están muy involucrados en la extracción de madera para financiar la producción de pastos” (SPA, 2012-1, Capítulo 14). “El ganado vacuno en la región casi se duplicó, de 28,3 millones de cabezas en 2006 a 52 millones en 2017 (...) Durante el mismo período los productos (carne vacuna y lácteos) crecieron del 48 % al 77 % del valor del sector de producción de la pequeña agricultura” (SPA, 2012-1, Capítulo 14).

121. “La soja está asociada con el surgimiento de “agrocidades”. Las nuevas empresas se establecen para proporcionar servicios agrícolas y de gestión y para vender bienes y servicios no agrícolas a los empleados agrícolas”. (...) De otro lado, “en 2017, las plantaciones de monocultivos produjeron el 94 % de



Foto 12. Foto. Mambe

las 659.800 toneladas de aceite de palma y el 92 % de los 124 millones de frutos de “coco de Bahía”, que son los cultivos de plantación amazónica actualmente más comunes” (SPA, 2012-1, Capítulo 15).

- 122.** El análisis que realiza el SPA sobre las transformaciones recientes en la Amazonia brasilera le permite concluir que “las políticas públicas de apoyo al crecimiento, en relación con la tenencia de la tierra, el crédito agrícola y la asistencia técnica, así como la expansión de carreteras, vías fluviales y otras infraestructuras, han favorecido la rápida expansión de los agronegocios y su creciente avance sobre las tierras públicas” (...). “Estas transformaciones han empoderado a los agronegocios y los intereses especulativos y han socavado la capacidad de las comunidades locales para defender sus propios intereses y prácticas” (SPA, 2021-1, Capítulo 15).
- 123.** En Colombia, la región amazónica muestra un atraso económico estructural frente al país, visto este como menor participación relativa en el PIB nacional. En el año 1985, el PIB de la Amazonia legal colombiana era el 0.81 % del PIB nacional, mientras en el 2000 alcanzó a ser el 1.15 % y en 2016 se redujo el 1.07 %, a pesar de que para esos años la población de la Amazonia era 2.05 %, 2.26 % y 2.27 % respectivamente de la población nacional. Más crítico aún: en promedio, entre el año 2000 y el 2016 el PIB per cápita de la nación fue 22 veces el PIB per cápita de los amazonenses. Esa brecha económica no tiende a cerrarse en el lapso analizado y muestra, de forma contundente, la marginalidad económica de la región amazónica colombiana (Pulecio, 2020).
- 124.** La estructura productiva de la Amazonia legal colombiana está básicamente constituida por “actividades de servicios sociales, comunales y personales”, entre las cuales destacan “Administración pública y defensa” y “Educación de no mercado”. Estos rubros, en el quinquenio 2000-2004, representaron en promedio 37.62 % del PIB regional y en el lapso 2015-2016 bajaron al 32.64 %. Esto significa que las actividades públicas de defensa y educación constituyen la mayor fuente de actividad económica y de empleo formal en la Amazonia legal colombiana (Pulecio, 2020).

125. La “explotación de minas y canteras”, rubro que incluye como componente fundamental las actividades de “extracción de petróleo crudo y de gas natural”, en el lapso de 2000-2016 se constituyó en la segunda fuente del PIB regional amazónico de Colombia. Pasó de representar 7.63 % del PIB entre 2000-2004 a 20.64 % entre 2010-2014, y presentó un leve descenso entre 2015-2016, cuando llegó a 18.09 %. Si a esto se agrega el cúmulo de concesiones mineras y petroleras otorgadas en el mismo período¹⁵, y la importancia de la minería ilegal de oro y coltán, no registradas en los datos oficiales, se constata la tendencia a consolidar el extractivismo como modelo de explotación en la Amazonia colombiana,¹⁶ aspecto en general compartido en el resto de la Amazonia continental (Pulecio, 2020).

126. La explotación petrolera explica el alto crecimiento del PIB del departamento amazónico de Putumayo en Colombia y esta arrastra la tendencia de la región. En efecto, en el año 2000 la explotación petrolera representaba el 22.57 % del PIB departamental y en el año 2015 ya era el 47.15 %. De forma inversa, las rentas petroleras parece que no favorecen a la industria o la agricultura del Putumayo. La agricultura bajó su aporte en términos absolutos y relativos en el mismo periodo: pasó de 107 a 88 mil millones (pesos constantes de 2005), lo que significó descender de 9.36 % a 3.9 % del PIB departamental. La industria manufacturera a su vez bajó de 40 mil a 11 mil millones de pesos (pesos constantes de 2005) y como proporción del PIB de 3.49 % a 0.5 % solamente (Pulecio, 2020).

15 Por ejemplo, la Resolución 0045 de 2012 del Ministerio de Minas en Colombia, que declara Áreas Estratégicas Mineras, establece 52 títulos mineros en el departamento amazonense de Putumayo, los cuales abarcan el 16.06 % de la superficie departamental.

16 A finales de los años 80 se desarrolló el Proyecto Minero de la Serranía de Naquén, ubicado en el sur del departamento amazonense del Guainía, impulsado por Ecopetrol, Ingeominas y Ecominas, el cual continuó en la década de los 90 como eje central de la política pública nacional bajo el discurso de que la minería es la locomotora de la economía. Este proyecto generó una oleada de migrantes en busca de oportunidades laborales provenientes de todas partes del país e incluso de garimpeiros brasileños. A partir de 2010, en el Gobierno de Juan Manuel Santos, se incrementaron las actividades de exploración y explotación minero energética en la Amazonia colombiana. En efecto, en 2017 se tenían registradas 259 solicitudes de licencias que cubrían 715.207 has; fueron otorgados 263 títulos mineros que cubren 131.726 has. Y existen licencias de exploración de hidrocarburos sobre 1.068.540 has. (Duarte, *et al.*, 2020, pg. 11). Finalmente, la Resolución 0045 de 2012 declaró Áreas Estratégicas Mineras aproximadamente 22.3 millones de hectáreas a nivel nacional, de las cuales 17.5 millones de hectáreas corresponden a los departamentos de la Amazonia colombiana de Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés, Vichada y al departamento del Chocó (este último en la cuenca del Pacífico).

- 127.** Los datos anteriores confirman, una vez más, el carácter predador y no sostenible del extractivismo en la Amazonia colombiana: los ingentes recursos monetarios de la explotación petrolera en su mayor parte no se reinvierten en la región; por la naturaleza del paquete tecnológico de la industria petrolera, no hay filtraciones tecnológicas y aprendizajes innovadores de importancia regional; los boom petroleros atraen migraciones nuevas a la región, que llegan a ocupar empleos banales y no estables, pero encarecen el costo de vida y pauperizan a las poblaciones; los costos ambientales de los derrames del crudo, por accidentes y por atentados de las guerrillas, deterioran de forma irreversible los ecosistemas regionales; la pugna distributiva por los excedentes monetarios del petróleo involucra a los grupos armados ilegales, a las élites nacionales y regionales en dinámicas -a menudo violentas y de corrupción- que generan deslegitimación institucional; los procesos de exploración y explotación involucran políticas y prácticas de negociación y confrontación con las comunidades, en especial con los pueblos indígenas, afrodescendientes y colonos, negociaciones mediadas por normas y poderes que derivan en procesos de violencia, desplazamientos forzados, divisiones de las comunidades y deterioro de la legitimidad institucional; de otro lado, también se constata que parte significativa de las regalías obtenidas por los gobiernos locales y nacional se invierten en infraestructura productiva y en beneficios sociales regionales. Se destacan inversiones en vivienda y en el sector de educación (Pulecio, 2020).
- 128.** El sector de “agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca”, el ámbito productivo que sustentó la colonización de la Amazonia colombiana en los años 50 y 60 del siglo XX, luego de la crisis vivida en los años 70 pasó a representar solo el 13.56 % del PIB en el quinquenio 2000-2004. La tendencia decreciente se mantuvo y entre 2015-2016 solo alcanzó el 8.16 % del PIB regional (Pulecio, 2020).
- 129.** La tendencia decreciente de la “agricultura, ganadería...” en el PIB fue muy crítica en el caso del departamento amazónico de Guaviare, donde pasó de ser el 26.4 % en 2000 al 4.5 % en 2016. En el departamento de Caquetá, también en la Amazonia colombiana, aunque el mismo rubro global cayó de 17.29 % en el año 2000 a 13.67 % del PIB en 2016, la ganadería, que es su principal componente, sí se consolidó y se multiplicó por 1.61 veces en ese lapso, apenas algo inferior al crecimiento



Foto 13. Danza y música en la inauguración de la maloca de Puerto Nuevo, comunidades indígenas yucuna, matapí y tanimuca, sobre el río Mirití, Amazonas, Colombia.

del PIB departamental que se multiplicó por 1.81. Estos datos sugieren que en el Guaviare la ganadería no ha logrado plena consolidación, pero en el Caquetá sí. En el Putumayo, igual, el sector agropecuario cayó de 9.36 % a 3.9 % en el mismo lapso. Esta información confirma el proceso de descampesinización de la colonización en la Amazonia occidental colombiana, en favor de la ganadería extensiva y otros empleos en el sector de servicios urbanos.

- 130.** El sector “comercio, reparaciones, restaurantes y hoteles”, en términos generales, mantuvo su importancia relativa en la Amazonia colombiana. Pasó de ser el 13.68 % del PIB en el quinquenio 2000-2004 a 11.02 % entre 2015-2016. Asociado a este sector, el grupo de “transporte, almacenamiento y comunicaciones” presentó un crecimiento importante: de 4.88 % en el primer quinquenio pasó a 7.49 % del PIB en el último periodo. Estos dos sectores de servicios generan una importante fuente de empleo regional, en general de carácter informal.
- 131.** El departamento colombiano de Amazonas transitó hacia el sector servicios, en especial, en la rama de turismo y relacionados. Ese mismo camino estaba siendo seguido por los departamentos colombianos de Vaupés y Guainía, así como por el resto de los departamentos de la Amazonia legal

colombiana, área que entró en crisis con la pandemia del COVID-19 en el 2020 y con la reactivación del conflicto armado. En el departamento de Amazonas el sector asociado al comercio y turismo pasó de representar el 13.08 % del PIB en el año 2000, a 21.05 % en 2016. El turismo en este departamento ha alcanzado un alto grado de desarrollo que involucra a cadenas turísticas nacionales e internacionales, así como a empresas aéreas con vuelos internacionales, en particular desde España. Desafortunadamente, por esa razón, y por no tomar medidas a tiempo para cerrar su aeropuerto internacional, Leticia fue una de las primeras ciudades en Colombia profundamente afectadas con la pandemia del COVID-19 en el 2020.

- 132.** El turismo, como fuente de ingresos y de empleo, ha ganado importancia relativa en la Amazonia y presenta expectativas positivas para varios grupos sociales, incluyendo algunas comunidades indígenas. Hasta el presente los sectores que obtienen mayor beneficio del turismo son empresas transnacionales de la industria hotelera y las empresas de transporte asociadas al turismo. En adición, son conocidos los riesgos que esta industria implica para sectores vulnerables, en especial para las comunidades indígenas y sectores expuestos a la trata humana, así como los impactos negativos que la infraestructura del turismo masivo acusa sobre los ecosistemas. En consecuencia, se requieren políticas públicas de fomento y regulación de la industria del turismo, con la par-

Foto 14. Belem do Pará.



ticipación decisiva de las comunidades locales, que privilegien la protección y empoderamiento de las organizaciones de los pueblos indígenas y de campesinos, así como la mitigación de los impactos ambientales. En esa perspectiva pueden actuar las instituciones multilaterales promotoras del turismo y los Gobiernos nacionales, siempre que cuenten con la participación libre e informada de las comunidades locales. La experiencia vigente muestra que son las compañías multinacionales de aviación, transporte marítimo y hoteleras las que controlan y regulan el sector en favor de sus ganancias financieras. El marketing ambientalista de estas compañías a menudo es engañoso y de beneficios sociales marginales.

- 133.** Los departamentos amazonenses de Guainía y Vaupés en Colombia no mostraron variaciones significativas en la composición relativa de sus estructuras productivas en el período analizado. Siguen operando como enclaves urbanos geopolíticos y administrativos, profundamente aislados de la dinámica económica nacional por carencia de sistemas de comunicaciones y transporte.
- 134.** Cabe notar que la economía del narcotráfico y el extractivismo ilegal (de maderas¹⁷, fauna, oro, coltán, conocimiento ancestral, etc.) no aparece explícitamente reflejada en las cuentas nacionales. Puede asumirse, sin embargo, que la mayor parte de esos recursos se fugan de la región y del país, mientras un margen creciente se invierte en ganadería, comercio y en la vivienda. De hecho, el sector de la “construcción” pasó de representar en la Amazonia colombiana 4.17 % en el quinquenio 2000-2004, a 7.64 % entre 2015-2016. Aun así, el componente mayoritario de este rubro fue “construcción de obras de ingeniería civil” (Pulecio, 2020).

17 En Colombia, el 47% de la madera vendida es ilegal (SPA, 2021-1, Capítulo 14).

Tabla 1. Distribución del PIB en la Amazonia legal colombiana por quinquenios: grandes ramas de actividad económica (2000-2016p).

Actividad económica	2000- 2004	2005- 2009	2010- 2014	2015- 2016
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, y pesca	13,56	11,86	8,70	8,16
Explotación de minas y canteras	7,63	10,96	20,64	18,09
Industria manufacturera	3,39	3,02	2,23	1,75
Suministro de electricidad, gas, y agua	1,42	1,52	1,39	1,46
Construcción	4,17	4,70	6,32	7,64
Comercio, reparación, restaurantes, y hoteles	13,68	12,08	10,52	11,02
Transporte, almacenamiento, y comunicaciones	4,88	8,87	7,58	7,49
Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias, y servicios a la empresas	11,08	6,84	6,28	6,56
Actividades de servicio sociales, comunales y personales	37,62	36,66	31,57	32,64

Fuente: DANE, cálculos del autor.

135. “La masticación de la hoja de coca es una práctica tradicional que puede aliviar el hambre, el frío y la fatiga. Un cultivo que se puede producir de manera flexible y tiene un mercado global estimado en más de USD 100 mil millones por año, genera empleo e ingresos considerables, se procesa localmente y se integra bien en los sistemas agroforestales” (SPA, 2021-1, Capítulo 14).

136. Desde principios de los años 70 del siglo XX aparece la economía ilegalizada de la coca en la Amazonia colombiana. Primero como espacios de “cristalizaderos” o “laboratorios” de la pasta de coca proveniente de la Amazonia boliviana y peruana, y luego como cultivos, laboratorios y tráfico del alcaloide. La economía del narcotráfico y los cultivos de uso ilícito se adicionaron a la explotación ilegal de oro, coltán, maderas finas, y fauna silvestre. El Estado colombiano perdió la capacidad de regular estos mercados y de ejercer control efectivo del territorio. Los grupos insurgentes y paramilitares, en diferentes ciclos, establecieron órdenes territoriales de control alternativo.

- 137.** El territorio y el Estado en la Amazonia colombiana se convirtieron en espacios de disputa violenta, en especial desde 1978 y hasta el presente. El acuerdo de paz suscrito en 2016 entre el Estado y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, se constituyó en una gran oportunidad de transformaciones estructurales en Colombia y la Amazonia, pero su implementación ha sido parcial y los resultados aún inciertos.
- 138.** Asociado a la pérdida relativa de control del territorio y de importantes mercados, el Estado en la Amazonia colombiana perdió el monopolio de la justicia, la tributación y del ejercicio legítimo de la violencia. Los mercados ilegales fueron objeto de disputa por los actores armados que controlaban o disputaban cada territorio. Los propios mercados legales de tierras, los contratos públicos y el comercio, resultaron filtrados y distorsionados por las economías ilegales capturadas por los grupos ilegales violentos (Pulecio, 2020).
- 139.** La economía de la coca ha permitido atenuar el proceso de descampesinización: grupos importantes de colonos se sostienen como campesinos gracias a los recursos financieros de la economía de la coca que complementan la economía familiar campesina. La economía ilegalizada de la coca también genera excedentes económicos que nutren a sectores de la ganadería, de los servicios, el comercio y la construcción urbana, pero sobre todo genera recursos que se fugan (como todo extractivismo) del país y de la región; y otros, muy significativos, que se invierten en sostener los ejércitos de la guerra, la insurgencia y los paramilitares en el caso colombiano.
- 140.** Desde los años 70 del siglo XX, el Estado colombiano en la Amazonia ha desarrollado políticas públicas de combate frontal a la producción campesina de coca, como parte de acuerdos estratégicos con las políticas antinarcóticos de Estados Unidos de América. La guerra contra las drogas ha incluido la aspersión aérea con glifosato, con probados efectos dañinos sobre las comunidades y el medio ambiente, así como el recurso a la violación frecuente de derechos humanos de las poblaciones indígenas y campesinas. Estas políticas han sido resistidas por las comunidades rurales afectadas, las cuales a menudo terminaron siendo instrumentalizadas por las organizaciones insurgentes y, en ocasiones, por grupos paramilitares de derecha, ante la carencia de alternativas legales de consolidación social y económica. Los intentos de sustitución de la coca por cultivos lícitos, de forma pacífica y concertada, han tenido vigencias efímeras y poco éxito.

- 141.** El Estado colombiano ha asociado la lucha contra la economía ilegalizada de la coca con la lucha contrainsurgente, en alianza con Estados Unidos de América.
- 142.** En suma, las economías ilícitas en la Amazonia, que van desde la economía ilegalizada de la coca, la explotación ilegal del oro, el coltán, las maderas finas, la fauna silvestre, los recursos de la corrupción, el lavado de dólares, entre otras, generan diferentes conflictos sociales, políticos y ambientales, entre los que se destacan:
- 1) Importantes excedentes monetarios son capturados por actores armados ilegales, con los cuales estos financian las guerras y las disputas por controlar del territorio.
 - 2) Crean un clima de inestabilidad en los derechos de propiedad, en el cumplimiento de los contratos y en la legitimidad institucional.
 - 3) Asociado a lo anterior, fomentan una cultura de la ilegalidad, del “todo vale”, la especulación y el riesgo, que debilita la confianza, la cultura productiva y a las instituciones democráticas.
 - 4) La mayor parte de los excedentes financieros generados, por ser de origen ilegal, se fugan de la región y de los países amazónicos.
 - 5) Los cultivos ilegalizados de coca y la minería ilegal, así como la “guerra contra las drogas” y contra la minería ilegal, causan impactos ambientales irreversibles al promover la tala del bosque (no solo para sembrar coca, sino para lavar los dineros mediante la ganadería extensiva y otros cultivos), la fumigación con glifosato y la destrucción de infraestructuras.
 - 6) En particular las economías ilegales favorecen el clima de violencia y de desinstitucionalización en la Amazonia.

143. Cabe adicionar, con relación a la dinámica económica reciente en la Amazonia, unos datos pertinentes que aporta el SPA:

“Brasil representó el 77 % de la pérdida de la cubierta forestal primaria en todos los países amazónicos entre 2001 y 2020. La mayor parte (89 %) de la tierra deforestada en la Amazonia brasileña se transformó en pastizales, y 9 % en cultivo de soja. Brasil también tiene la mayoría de las operaciones mineras a gran escala del Amazonas, particularmente para el mineral de hierro. La pérdida de cobertura de árboles primarios también fue intensa en Bolivia (7,5 % del total de la Amazonia boliviana en el mismo lapso), que sigue de cerca el caso de Brasil (7,8 %). Perú, Colombia y Ecuador tuvieron en ese lapso menores pérdidas de bosques primarios (3,2 %, 3,1 % y 1,9 %, respectivamente). La agricultura comercial juega un papel importante como impulsor en Perú y Colombia, mientras que la extracción de petróleo fue el principal impulsor indirecto en Ecuador. Un tercer grupo de países y territorios con menor pérdida de bosques son Venezuela (1,4 %), Surinam (1,1 %), Guyana (0,79 %)” (SPA, 2021-1, Capítulo 18).

En Venezuela se ha creado “un paisaje de extractivismo depredador. En 2016, el presidente Maduro estableció una zona económica especial para la inversión extranjera en el Arco Minero del Orinoco, un esquema impulsado principalmente por China y que recorta las regulaciones laborales y ambientales. El área pronto quedó bajo el control de actores armados, incluidas bandas criminales (“sindicatos mineros”), grupos armados colombianos y escuadrones de seguridad oficiales, en su mayoría pertenecientes al Ejército” (SPA, 2021-1, Capítulo 18).

En Bolivia, en especial “Santa Cruz experimentó un intenso proceso de colonización desde la década de 1950 hasta la de 1990, acompañado de una deforestación acelerada debido a la afluencia de corporaciones agroindustriales, campesinos y productores extranjeros que despejaron grandes áreas para la agricultura. Este proceso fue facilitado por la política gubernamental y el financiamiento del Banco Mundial destinado a promover el crecimiento económico. Durante la década del 2000, los principales impulsores de la deforestación fueron la conversión de bosques en pastos, la agricultura mecanizada (principalmente soja) y, en menor medida, la agricultura a pequeña escala. La mayor demanda de soja y carne de res se convirtió en la principal causa subyacente de la deforestación” (SPA, 2021-1, Capítulo 18).

- 144.** Se puede afirmar, en definitiva, que durante lo corrido del siglo XXI la Amazonia en general ha presentado un proceso de descampesinización de la colonización. De forma alternativa se han consolidado los agronegocios (en especial de soja, maíz, palma aceitera), la ganadería extensiva, el rentismo petrolero y minero, la economía de los servicios urbanos (muchos de los cuales banales e informales), así como las rentas del familismo amoral (apropiación privada de las rentas del Estado) y la economía de los cultivos ilícitos. En ese contexto, la cultura productiva ha cedido espacios frente a una cultura rentista, especulativa y del todo vale. Es así como, en especial en Colombia, pero no solo allí, los actores armados logran capturar parte significativa de las rentas para reproducir y escalar la violencia (Pulecio, 2020).



Foto 15. Río Caquetá, Curillo, Departamento del Caquetá.



Foto 16. Río Vaupés, visto desde Mitú.

AMAZONIA VIVA: ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE



Foto 17. Preparación del asado, con carnes de animales silvestres, para la inauguración de la Maloca en Puerto Nuevo, Río Mirití, 2019.



Foto 18. 8i

145. En términos de la economía ecológica, dadas unas instituciones (reglas de juego y relaciones de poder), las naciones y regiones intercambian biomasa, energía, agua, recursos del subsuelo, recursos humanos, conocimientos, saberes, culturas, en general bienes valorados como mercancías (a precios de mercado), según la dotación de factores y las demandas mutuas. Los saldos a favor o en contra de ese intercambio planetario (que puede verse también a escala local, como intercambio entre ciudad y campo) se saldan en dinero, incluyendo el crédito.

146. Pero el dinero no es suficiente. Durante el período del antropoceno resulta evidente que, dada la tecnología disponible, el modo de producir y de consumir genera alteraciones irreversibles sobre los ecosistemas, agotamiento de recursos naturales -que en realidad no son renovables-, procesos de contaminación y polución que inhiben sistemas alimentarios y de vida de los seres animales y vegetales.

Desde mediados del siglo XX, la humanidad ha reconocido que el crecimiento tiene límites, no solo desequilibrios en los intercambios regionales y nacionales, que se pretenden balancear mediante el dinero. Existen límites a lo que se concibió como “desarrollo”.

- 147.** El proceso de ocupación humana -permanente y masiva- de la Panamazonia cumple ya setenta años. Se promovió como colonización campesina y luego de agronegocios, explotación minera y energética, mediante el apoyo de los estados-nacionales y del sistema financiero internacional, con el propósito de lograr el “desarrollo”, consolidar la soberanía de los estados sobre esos territorios y concluir la “modernización”, vista como involucramiento pleno de los pueblos indígenas y campesinos a la economía de mercado, a la cultura occidental y a sus instituciones.
- 148.** Más allá de los límites al desarrollo, la comunidad científica, como se registra en este informe, demuestra que el modelo vigente de ocupación, aprovechamiento y transformación de la Amazonia, mediante el extractivismo, pone en riesgo la existencia de la propia vida humana en el planeta. Las afectaciones sistémicas que están ocurriendo en la Amazonia no son susceptibles de remediar o minimizar solo mediante compensaciones en saldos monetarios. Los pagos por “servicios ambientales” pueden ser vistos como aportes importantes que, en el corto plazo, benefician algunas políticas conservacionistas y a poblaciones focalizadas, así como la consciencia de grupos solidarios, defensores de derechos humanos y del ambiente. Pero, a mediano y largo plazo, la humanidad debe detener el extractivismo en la Amazonia o la vida en el planeta, tal como la conocemos hoy, desaparece.
- 149.** Como queda registrado en este informe, la Amazonia “exporta” al mundo soja, sorgo, aceite de palma, carne de vacuno y derivados, petróleo, gas, oro, hierro, coltán, hidroelectricidad, maderas, fauna silvestre, paisaje (turismo) entre muchos otros bienes. Estos bienes, en general *commodities*, tienen poco valor agregado y poca inteligencia humana involucrada. También exporta clorhidrato de cocaína, cuyo precio local es marginal frente al precio de realización en los mercados europeos, norteamericanos o asiáticos. Igual, la Amazonia exporta conocimiento humano, mucho del cual tiene carácter ancestral intangible (lenguas, culturas, instituciones, saberes, conocimientos medicinales, sanaciones, artes, etc.), el que básicamente es objeto de saqueo sin remuneración siquiera de mercado (propiedad intelectual, marcas o patentes). Pero el mayor aporte de la Amazonia a la humanidad y a la vida en el planeta es la vida misma. La regulación del clima, el enfriamiento de la atmósfera, el mantenimiento de los ciclos hídricos, el aporte de 18 % del agua dulce del planeta que mantiene vivos los océanos, la reproducción y recreación permanente de la vida animal y vegetal en el

espacio más megadiverso del planeta; todo eso que, de forma insatisfactoria y mercantilista, han dado en denominar “servicios ecosistémicos”. No son “servicios”. Es la vida misma.

150. A cambio de la vida que aporta la Amazonia al mundo, recibe oleadas de migrantes, en general mano de obra “sobrante” del modelo de globalización neoliberal vigente desde los años 70 del siglo XX, o desplazados atraídos por los ciclos de extractivismo (minero, energético, de los agronegocios, construcción de infraestructuras, de cultivos ilegalizados, entre otros). También la Amazonia importa, desde los propios países amazónicos y desde el resto del mundo: maquinarias, tecnologías, productos manufacturados, servicios financieros, de comunicaciones, de transportes, de gobierno, educación, salud, seguridad, comercio, etcétera, todos de alto valor agregado. Tal vez el mayor componente que le aporta “el resto del mundo” a la Amazonia, en tiempos del extractivismo y la globalización neoliberal, son las inversiones del capital financiero y empresarial (minero, energético, de infraestructura y de agronegocios). Estas inversiones llegan desde Europa, Estados Unidos de América, Canadá, desde los propios capitales nacionales de los países amazónicos, pero en los tiempos recientes son los capitales asiáticos y en especial de China, los más dinámicos. China, la primera economía del mundo, *ceteris paribus*, desde el próximo 2050, tiene los ojos puestos en la Amazonia y competirá con los viejos capitales ya asentados.

151. En términos sencillos: la Amazonia le aporta vida a la humanidad y al planeta, más *commodities*. A cambio recibe desplazados, empresas y capital financiero¹⁸. El desequilibrio que ese intercambio genera pretende ser subsanado con el “pago por servicios ambientales” (PSA). Estos aportes financieros pueden ser importantes, pero claramente insuficientes. No atienden al carácter insostenible del modelo.

18 “Para obtener más dinero por sus exportaciones, los países amazónicos se ven obligados a extraer cada vez más recursos, en un intercambio ecológicamente desigual. Sin embargo, mientras que las calorías nutricionalmente sanas se exportan a precios bajos (en un intercambio de calorías desigual), se importan calorías caras con bajo contenido nutricional (por ejemplo, alimentos muy procesados). Los países y regiones que importan productos crudos de la Amazonia agregan valor a través del procesamiento y se benefician del consumo de estos productos, mientras que en la región amazónica permanecen los efectos secundarios ambientales negativos. Esto tiene un doble impacto ya que el creciente comercio de productos primarios genera daños sociales y ambientales en los lugares donde se producen o extraen, generalmente zonas rurales.” (SPA, 2021-1, Capítulo 34).

La comunidad científica ha demostrado que, de mantenerse los términos de esa relación entre la Amazonia y el resto del mundo, la elevación inexorable de la temperatura en la Amazonia hará alcanzar, a más tardar en el 2050, el umbral a partir del cual se hace irreversible la transformación de la selva amazónica en sabanas y esto, que implica dos grados más de temperatura, puede desencadenar la disrupción sistémica en todo el bioma. En esas condiciones, los puntos de inflexión de los otros tres sistemas ambientales cuyas dinámicas disruptivas amenazan la vida en el planeta, justo por el calentamiento global, pueden ser anticipados: el derretimiento del hielo en Groenlandia; el derretimiento del hielo en la Antártida Occidental; y los cambios en las corrientes del Océano Atlántico (sistema de corrientes que transporta aguas cálidas hacia el norte y aguas frías hacia el sur).

- 152.** En las últimas décadas, la acción combinada de las comunidades amazónicas (indígenas, colonos-campesinos, afrodescendientes, ribereños, caboclos, pobladores urbanos, etc.), varios estados-nacionales, organismos multilaterales, organizaciones de la sociedad civil (incluyendo algunas iglesias, sindicatos e intelectuales), y aun sectores importantes de consumidores y de empresas, han logrado progresos en la sensibilización de la sociedad sobre los riesgos sistémicos que enfrenta la vida en la Amazonia. Esta acción colectiva se ha expresado, en lo fundamental, en avances normativos, legislativos y aun de carácter constitucional, en defensa de los derechos de la naturaleza y de los pueblos vulnerables de la Amazonia.
- 153.** No obstante, los avances normativos y legislativos alcanzados, como se demuestra en el presente informe, la dinámica económica y política fundamental vigente en la Panamazonia está determinada por el extractivismo y el neoextractivismo¹⁹. En adición, existe un gran trecho político, institucional, cultural y económico entre el reconocimiento formal de derechos y el ejercicio efectivo de los mismos. Se impone, en consecuencia, profundizar en el reconocimiento efectivo de derechos y en la implementación eficiente de los mismos en toda la Panamazonia.

19 El neoextractivismo reconoce los costos sociales del modelo e intenta palpearlos mediante políticas focalizadas de asistencia social, a menudo de carácter paternalista y clientelista, financiadas con recursos del propio extractivismo. Ese neoextractivismo también hace inversiones significativas en marketing, en “economía verde”, publicidad engañosa que conquista consumidores y crea *goodwill* como fuente de competitividad.

- 154.** Con anterioridad, la aproximación que desde instancias tan diversas como los estados, formuladores de políticas, comunicadores sociales, iglesias, empresarios y aun sectores de la academia han hecho de la Amazonia, osciló entre caracterizarla como “El Dorado”, “espacio vacío”, “frontera interior”, potencial despensa alimentaria, minera o energética, o como territorio de selva y de salvajes, de bestias y de terror. Las lecturas eurocentristas, etnocentristas, desarrollistas, neoliberales y racistas, con que se abordó la Amazonia, deben ser superadas con urgencia. La centralidad que la academia reconoce de las funciones ecosistémicas y bioculturales que cumple la Amazonia, para mantener la vida en el planeta, obliga a asumir un abordaje radicalmente distinto.
- 155.** La acción colectiva por la Amazonia viva debe ser una apuesta ética y moral, de solidaridad intergeneracional y con las distintas formas de vida. Debe partir del más profundo humanismo y recurrir al ecumenismo, la interculturalidad y la confluencia de saberes y sentires, entre todos los pueblos de la Amazonia y el resto del mundo. Por todo eso, no son suficientes las propuestas mercadocéntricas.
- 156.** Los movimientos de ambientalistas, de defensores de derechos humanos, varias organizaciones religiosas y múltiples organizaciones de la sociedad civil, de la mano con la academia, se han sumado a la acción directa de las comunidades indígenas, de campesinos y comunidades locales, para influir en los estados, en los foros de la comunidad de naciones y en la opinión pública internacional, a efectos de actuar para superar con urgencia el modelo extractivista dominante en tiempos de globalización neoliberal.
- 157.** A continuación, se presenta un conjunto de iniciativas de acción colectiva endógena y de propuestas de acción pública, por parte de la comunidad internacional, para actuar de forma solidaria en defensa de la Amazonia viva. Varias de estas iniciativas han sido recogidas de entre las comunidades locales y regionales de la Amazonia, y otras han sido elaboradas por académicos conocedores de la dinámica social y ambiental de la región, como el panel de científicos para la Amazonia ampliamente citado (SPA, 2021-1), entre otras fuentes.

- 158.** Debe reconocerse de antemano que ya existe en la Panamazonia un conjunto significativo de iniciativas, políticas, programas y recursos institucionales actuando en el sentido aquí propuesto. Pero el diagnóstico presentado obliga a proponer acciones más urgentes y de compromiso múltiple entre la comunidad internacional, las comunidades locales y la academia.
- 159.** Las propuestas de acción colectiva para actuar en la Amazonia deben partir de reconocer de entrada que no existe una “verdad establecida”, un “conocimiento pleno” o un “modelo” probado de acción humana para la Amazonia, que deba ser impuesto por actores externos, o por actores sociales internos. Se requiere aceptar, con modestia, que el conocimiento positivo, racional, digamos “occidental”, es incompleto e insuficiente para entender la complejidad ecosistémica y biocultural de la Amazonia. Ese conocimiento debe dialogar con el conocimiento ancestral de los pueblos indígenas y de las comunidades locales y aun así, estar dispuesto siempre a aprender de los riesgos y oportunidades que la vida presenta en la ecorregión²⁰.
- 160.** Las acciones por desarrollar deben ser producto de acuerdos, pactos, compromisos múltiples, multiescalares e integrales, definidos primero en los ámbitos locales y regionales, y luego sancionados en los niveles nacionales e internacionales. Construir pactos desde la base de las comunidades locales puede ser el inicio de una estrategia exitosa. La imposición de políticas, programas y proyectos desde los niveles externos, nacionales o internacionales ha demostrado poca eficacia, a pesar de los buenos propósitos. Igual, la intervención de proyectos desagregados por sector económico o social, o focalizados en “los más vulnerables” como suele definirlo las políticas neoliberales, resultan insuficientes para atender la complejidad propia de la dinámica ambiental y humana de la Amazonia.

20 “La complejidad de los bosques, los pueblos y las culturas amazónicas ha sido ampliamente infravalorada y disminuida en nombre de la modernización, la civilización, la religión, la domesticación de la naturaleza y la soberanía nacional, entre otros” (SPA, 2021-1, Capítulo 14).

- 161.** Los seres humanos solo podemos amar lo que conocemos y como lo conocemos o imaginamos. Si la humanidad no aprende a amar la Amazonia no es posible tomar las decisiones que se requieren para salvar la vida allí y en el planeta. Para amar la Amazonia hay que conocerla, a profundidad y, en su complejidad, desmontar mitos, ideologías, prejuicios, discursos contruidos por intereses creados²¹.
- 162.** El gran desafío para construir un modelo de desarrollo humano sostenible en la Amazonia es la inversión en educación, en creación de conocimiento y en innovación, aplicada esta, a generar valor en la oferta ambiental y cultural de la Amazonia. El aprovechamiento sostenible del bosque en pie deben ser la base de la creación de riqueza y del buen vivir en comunidad en la Amazonia.
- 163.** La Amazonia debe generar información, conocimiento y arte para dar a conocer su realidad al resto del mundo. Para enamorar al mundo de la Amazonia. En ese propósito conviene recurrir con eficiencia al cine, al teatro, a la música, a las artes plásticas en general, así como a los medios de comunicación de masas y a las redes sociales, para difundir información cierta que enamore a la humanidad de la Amazonia y alerte de los riegos sistémicos vigentes²².
- 164.** La construcción de infraestructura vial, aeropuertos, puertos, embalses, hidrovías en la Amazonia, en principio pueden constituir demandas legítimas de las poblaciones locales, colonos-campesinos y otros pobladores. No obstante, la demanda de megainfraestructura vial regional está siendo vehiculizada por las empresas de los agronegocios, la ganadería extensiva, la minería y la energía, para consolidar el extractivismo. En esa perspectiva opera la Iniciativa para la Integración de la

21 El informe de SPA llama la atención sobre la “desconexión” rural-urbana que persiste en la Amazonia, alimentada entre otras por las falacias contenidas en los discursos sobre espacios ocupados/desiertos, civilizados/salvajes y el mito de que los recursos de la Amazonia son inagotables. Estas falacias “se reflejan en las políticas de desarrollo y en las fuerzas económicas y culturales de la región. Tales relaciones antagónicas contribuyen a la división rural-urbana e impiden la difusión de una cultura basada en el cuidado de los bosques y sus habitantes” (SPA, 2021-1, Capítulo 14).

22 “El fortalecimiento de la conexión cultural de los habitantes de las zonas urbanas con el bosque y su gente puede fomentarse mediante intervenciones concertadas en varios sectores, como turismo, deportes y artes visuales; esto ganaría los corazones y las mentes de la gente para proteger el bosque y asegurar su futuro” (SPA, 2021-1, Capítulo 14).

Infraestructura Regional en América del Sur (IIRSA), auspiciada primero por el capital financiero norteamericano y europeo, y ahora liderada por China. Se requiere constituir un sistema de pactos locales y regionales sobre la infraestructura vial a priorizar, y un sistema de seguimiento y evaluación, que cuente con la veeduría local, nacional e internacional, para impedir que la infraestructura responda a la geopolítica del extractivismo y al sector financiero internacional.

- 165.** “A lo largo de la Amazonia hay 307 represas hidroeléctricas operando y 239 propuestas, que van desde una capacidad instalada de 1 Mw hasta algunas de las más grandes del mundo, como Belo Monte y Tucuruí” (...) “Las represas hidroeléctricas bloquean la migración de peces y el transporte de agua, sedimentos y nutrientes asociados. También alteran los caudales de los ríos y los niveles de oxígeno. Las represas con capacidad instalada superior a 10 Mw deberían dejar de construirse. Las “micro” represas, diseñadas para alimentar una sola ciudad o aldea, se pueden construir con las licencias ambientales (...) Mientras tanto, la política energética debe priorizar la conservación de la electricidad, detener las exportaciones de productos intensivos en electricidad y reorientar la inversión hacia la generación eólica y solar” (SPA, 2021-1, Capítulo 14).
- 166.** El informe del SPA (2021-1) registra que en la Amazonia brasilera se invierten USD 21 mil millones anuales en proyectos para la conservación del bosque mediante Pago por Servicios Ambientales, PSA. Estos recursos pudieron ser importantes en la reducción de la deforestación de ese país entre 2005 y 2012 (que alcanzó a caer 84 %) ²³. Pero más importante para ese propósito parecen haber sido las decisiones políticas de los gobiernos nacional y regionales, y la movilización social. Con la llegada de gobiernos menos comprometidos con la vida en la Amazonia, la deforestación volvió a dispararse en Brasil.
- 167.** La humanidad debe comprometerse con plazos y metas ciertas, constatables y seguras, hasta reducir a cero la deforestación de la selva virgen en la Amazonia, y a mantener los corredores de conectividad ambiental entre

23 Al tiempo, el informe del SPA denuncia que, solo en Brasil, entre 2015 y 2020, “33 importantes instituciones financieras europeas invirtieron un total combinado de USD 20 mil millones en empresas directamente involucradas en la deforestación en Brasil” (SPA, 2021-1, Capítulo 26).

el Atlántico-Amazonia- Andes-Pacífico, como garantía de reproducción de la vida en la Amazonia. Los plazos, metas, estrategias, programas y recursos financieros, tecnológicos e institucionales necesarios para detener la tala y degradación del bosque deben ser pactados desde un principio con las comunidades locales, étnicas y campesinas. Los niveles meso, regionales, nacionales e internacionales, deben adquirir los compromisos correspondientes a sus roles en las afectaciones sociales y ambientales de la Panamazonia²⁴. Los consumidores informados, la sociedad civil y la comunidad internacional deben constituirse en garantes, promotores y veedores eficientes del cumplimiento de los pactos y compromisos adquiridos por la vida en la Amazonia.

168. Los compromisos, pactos y acuerdos por la vida en la Amazonia deben tener el objetivo explícito de detener la deforestación y la degradación de los ecosistemas del bioma, antes de que estos procesos alcancen el umbral de no retorno y sabanización inexorable. El 80 % de la selva virgen en la Amazonia debe conservarse intacto²⁵, como ha sido recomendado por la comunidad científica²⁶.

169. La característica fundamental de los procesos vitales en la Amazonia es la diversidad sistémica. Esa es también su fortaleza y potencialidad: diversidad biológica, ecológica, étnica, cultural, religiosa, lingüística, institucional, etcétera. La gran amenaza a la vida en la Amazonia es la tendencia a

24 Está suficientemente demostrado que el deterioro ambiental, propio de la era del antropoceno, constituye un efecto acumulado, una carga histórica, una herencia en progreso que han dejado los modos de producir y de consumir de la humanidad, en especial en los países desarrollados, por lo menos desde los tiempos de la revolución industrial. Por tal razón, esos países, que ya alcanzaron niveles de consumo y de calidad de vida de muy alto nivel, deben hacer el mayor esfuerzo institucional, político y económico para mitigar los riesgos actuales. No solo los estilos de vida y de consumo de los países desarrollados, en la actualidad, producen la mayor cantidad de Gases de Efecto Invernadero (seguidos de China e India), sino que, asociado a la industrialización temprana, han generado mayores impactos causantes de la actual crisis ambiental sistémica.

25 “Reducir la deforestación tropical es la forma más rápida y económica de mitigar las emisiones de GEI y tiene muchos beneficios colaterales. Los cambios climáticos, en particular el aumento de la temperatura, los extremos climáticos y los ciclos hidrológicos alterados, están ejerciendo una presión significativa sobre los bosques tropicales. Reducir la quema de biomasa es esencial para minimizar varios aspectos negativos asociados con altas concentraciones de aerosoles, ozono, monóxido de carbono y óxidos de nitrógeno en grandes áreas de América del Sur” (SPA, 2021-1, capítulo 23).

26 “La gestión local de la resiliencia amazónica puede reducir el riesgo de alcanzar un punto de inflexión sistémico. Esto requiere proteger y restaurar la cubierta forestal, la biodiversidad, la agrobiodiversidad y la diversidad cultural, así como mejorar el manejo de incendios y los sistemas de alerta temprana de incendios” (SPA, 2021-1, capítulo 23).

la homogeneización que impone la competitividad, en tiempos de globalización neoliberal. Para aumentar la rentabilidad de las inversiones se requiere maximizar la productividad y esta pasa por establecer la estandarización y homogeneización en los procesos productivos y de consumo. Así, la diversidad de especies es sustituida por los monocultivos. El bosque en pie (diverso) no es lo suficientemente rentable, aun siendo aprovechado mediante PSA. La homogeneización tecnológica y productiva es seguida por homogeneización en los estilos de vida y de consumo, y estos se favorecen por estandarizaciones culturales, ideológicas, religiosas, políticas e institucionales. Las tensiones entre diversidad y homogeneidad signan los conflictos sociales, culturales, políticos, religiosos y de sistemas de vida en la Amazonia. La paz con la naturaleza y la paz social y política, dependen de aprender a vivir en diversidad y a aprovechar las ventajas de esta²⁷.

170. La ocupación de la Amazonia por la humanidad, de forma inexorable, ha transformado y alterado los ecosistemas naturales. La propia humanidad se ha transformado al relacionarse creativamente con el bioma amazónico. Esa sinergia creativa y compleja seguirá existiendo. La comunidad internacional y las naciones deben asumir (no ignorar o negar) los impactos sistémicos, culturales y ambientales, de las diferentes formas de relacionamiento con la naturaleza en la Amazonia.

171. Los estados nacionales, con el apoyo de la comunidad internacional, deben comprometerse a no seguir expulsando desplazados hacia la Amazonia. Eso implica detener los modelos nacionales de desempleo estructural (para bajar costos salariales), de carencia de reforma rural integral, más la violencia y la pauperización de poblaciones vulnerables.

27 “La población panamazónica es un producto sociocultural del mestizaje y etnogénesis entre pueblos indígenas, afrodescendientes, colonos y migrantes de diferentes países” (...) “El Amazonas también alberga una gran diversidad de culturas humanas, visiones del mundo, idiomas y costumbres, que se desarrollaron en asociación con sus funciones fundamentales del ecosistema y su extraordinaria diversidad biológica. Sin embargo, los bosques y ríos del Amazonas se han visto gravemente perturbados, especialmente durante las últimas cuatro décadas. Estos cambios van acompañados de desigualdad social, conflicto por la tierra, pobreza y criminalidad. Estas actividades destructivas tienen profundas implicaciones para el clima regional y global” (SPA, 2021-1, capítulos 22-24).

- 172.** Los pueblos indígenas originarios aprendieron, luego de más de 12 000 años de creación y recreación cultural en la Amazonia, a vivir de la selva y con la selva. La humanidad y las naciones deben reconocer en todo su valor el aporte a la cultura universal de las técnicas, tecnologías, saberes, cosmovisiones, lenguas y culturas propias de los pueblos indígenas de la Amazonia. La sociedad, las instituciones públicas y en particular los sistemas educativos, deben reconocer que el conocimiento científico occidental no es la única forma de conocimiento válido y universal.
- 173.** Deben ser abolidas todas las prácticas políticas, institucionales, religiosas, educativas, culturales que pretendan la homogeneización cultural, lingüística, ideológica o de los sistemas productivos y ambientales vigentes en la Amazonia. La convivencia en diversidad debe ser la base de la paz, la justicia ambiental y de la vida en la región.
- 174.** El etnocentrismo debe ser cuestionado como soporte único del conocimiento y de la acción política. Los pueblos indígenas tienen aproximaciones cognitivas, prácticas productivas y de comportamiento social que reconocen la interdependencia sistémica de todos los seres de la naturaleza. Los modelos de ocupación y aprovechamiento productivo de la Amazonia, hasta ahora implementados, soportados en el desarrollismo y el extractivismo, parten de asumir que la especie humana puede hacer uso indiscriminado e ilimitado de la oferta ambiental y de los recursos del subsuelo, también en la Amazonia.
- 175.** Como es sabido, los grandes retos que enfrenta la humanidad, asociados al cambio climático y la transición energética, pasan por reconocer el papel estratégico de la Amazonia en la regulación del clima, los ciclos hídricos planetarios y la conservación del banco de germoplasma. La versión etnocentrista es insuficiente para abordar esos temas geoestratégicos. La implementación de la ocupación de la Amazonia debe basarse en modelos distintos al desarrollismo etnocentrista, si se quiere que sea social y ambientalmente sostenible.



Foto 19. Foto. Rio Caquetá, Curillo

- 176.** Dado que las afectaciones ambientales, sociales y culturales a la vida en la Amazonia tienen la mayor causa eficiente en las demandas externas (del resto del mundo) por sus recursos (carne de vacuno, soja, aceite, energía, minerales, espacio para inversiones empresariales, etcétera), las soluciones más eficientes igualmente deben provenir de fuera de la Amazonia. La vida en la Amazonia se puede mantener si en el resto del mundo se modifican las demandas que sustentan el extractivismo, se realizan reformas rurales integrales y políticas de empleo que detengan las migraciones hacia la Amazonia, o se implementan políticas de regulación de los mercados ilegalizados de coca y minería.
- 177.** Los estados nacionales, la sociedad y la comunidad internacional deben aceptar la especificidad ambiental y cultural de la Amazonia, y reconocer en consecuencia que esta debe ser excluida de prácticas productivas y de ocupación poblacional que alteren de forma irreversible sus ecosistemas y extingan a sus pueblos originarios.
- 178.** En consecuencia, debe pactarse con la comunidad internacional y en cada estado de la Panamazonia una moratoria inmediata al extractivismo en la región, hasta cuando la comunidad académica descarte que la selva en el sistema amazónico esté en peligro de alcanzar el punto de inflexión y no retorno hacia la sabanización, por los riesgos de extinción sistémica de la vida.

- 179.** Debe pactarse declarar la moratoria inmediata a la ampliación del uso del suelo amazónico para siembra de pastos, soja y palma aceitera; parar de inmediato las concesiones de suelo para exploración y explotación de petróleo y gas; y detener la construcción de megarepresas que generen hidroelectricidad en la Amazonia, como ya fue dicho. Estos pactos, para ser cumplidos, requieren mucha voluntad política y compromisos de compensaciones económicas y sociales, así como decisiones técnicas, políticas e institucionales. Como se propone en este documento, los pactos deben partir de las comunidades locales y regionales, y contar con la financiación, asistencia y monitoreo por parte de los estados nacionales y la comunidad internacional.
- 180.** El pacto global por la moratoria del extractivismo en la Amazonia debe incluir la prohibición, a partir de la suscripción de este, de la adjudicación del suelo amazónico a título individual o empresarial. Solo se aceptará otorgar títulos de propiedad colectiva y regulada del manejo del suelo y de los ecosistemas. Así, el suelo amazónico no será más sujeto de mercantilización. Los títulos de propiedad colectiva se otorgarán con carácter de inalienables e imprescriptibles, en cabeza de pueblos indígenas, afrodescendientes y comunidades campesinas que de forma colectiva se comprometan a aprovecharlo de manera sostenible, a cuidarlo y protegerlo.
- 181.** Los avances en reconocimientos formales de derechos colectivos a las comunidades indígenas de la Amazonia deben ser ampliados y consolidados. La normatividad, las leyes y las constituciones deben reconocer explícitamente el Derecho Mayor, el Derecho Propio y la Ley de Origen como fundamentos legítimos de derechos colectivos e individuales. El “gobierno propio” de los pueblos indígenas debe ser defendido y establecido como soporte de la condición de los pueblos indígenas de cuidadores ancestrales de la vida y de la selva amazónica.
- 182.** El territorio que en la actualidad ha sido transformado en la Amazonia para monocultivos de agronegocios y ganadería extensiva, debe ser reorientado hacia los policultivos y a ganadería regenerativa, con prioridad en la orientación hacia los mercados locales, la seguridad y la soberanía alimentaria de los pueblos de la Amazonia.

- 183.** En muchos casos, sectores de la comunidad internacional y grupos de interés, inclusive ambientalistas, al reconocer la importancia vital de la Amazonia tienden a asumir que esta es en lo esencial un “espacio vacío”, o habitado marginalmente por colonos e indígenas que no deben contar para la toma de decisiones geoestratégicas. La única forma de construir un modelo de desarrollo humano sostenible en la Amazonia es generar alternativas de vida y aprovechamiento sostenible de la región con la participación decisiva de los pueblos indígenas, afrodescendientes, de colonos y demás comunidades que la habitan.
- 184.** Mientras persista el modelo desarrollista y extractivista de ocupación del territorio y de articulación de la Amazonia a la dinámica económica nacional e internacional, los excedentes económicos se fugarán de la región, no habrá ganancias en creación de conocimiento como fuente del progreso y de la calidad de la vida, los recursos naturales serán deteriorados y los ecosistemas afectados de forma irreversible. En consecuencia, se requiere un cambio sustantivo en las políticas públicas y en las prácticas económicas privadas, para privilegiar políticas que promuevan la seguridad y soberanía alimentaria regional y local, el aprovechamiento sostenido de los recursos del bosque y de los servicios ambientales, el desarrollo de sistemas agro-silvo-pastoriles antes que los monocultivos, el desarrollo del sector de servicios con alto valor agregado, entre otras estrategias de desarrollo endógeno.
- 185.** Debe establecerse un pacto constituyente para detener el modelo de colonización prevaleciente en la Amazonia (tala-quema-siembra de cultivos de pancoger/coca-siembra de pastos-venta a empresarios para ganadería y agronegocios-tala...). Y un pacto para detener el extractivismo (minero/energético, de maderas y fauna, y de conocimiento ancestral) dado el carácter predador, ambiental y socialmente no sostenible del extractivismo.
- 186.** Los pactos constituyentes propuestos deben incluir compromisos con la comunidad internacional, el Estado y la sociedad civil, y contar con la participación decisiva de los pueblos y comunidades regionales. Deben partir, además, de desarrollar los derechos de los pueblos étnicos, del campesinado, de las generaciones futuras, los derechos humanos y los derechos de la naturaleza.

- 187.** Los estados nacionales de la cuenca amazónica deben adoptar políticas soberanas para regular todos los mercados, incluyendo los mercados de recursos hoy ilegalizados como la economía de la coca y de la minería, para evitar que estos sigan siendo combustible del conflicto armado y de rentas especulativas que crean la cultura rentista, especulativa y violenta del “todo vale”. Más importante aún, los estados nacionales en la Amazonia deben ejercer pleno control del territorio para garantizar los derechos humanos y la protección de todas las formas de vida.
- 188.** La Amazonia ha sido objeto de estigmatización, marginamiento, segregación y exclusión desde tiempos coloniales, reproducidos durante los tiempos del desarrollismo y la globalización neoliberal. La paz y el desarrollo humano sostenible pasan por construir sentido de identidad y pertenencia regional panamazónica. Las poblaciones de la Amazonia, adicional a ser ciudadanos de los países en que se fragmentó la región, son ciudadanos de la Amazonia, y la comunidad internacional debe reconocerlos como tales. Puede comenzarse por establecer un documento de identidad o pasaporte panamazónico que puede tener como símbolo al Chiribiquete.
- 189.** La paz social y con la naturaleza implica cumplir estrictamente los compromisos firmados por los estados miembros de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OCTA), derivados de los acuerdos adoptados en la Conferencia sobre el Cambio Climático de París, vigentes desde 2016, en particular los compromisos de reducir a cero la deforestación de la Amazonia.
- 190.** En el caso de Colombia, deben cumplirse además los compromisos derivados del Acuerdo de Paz firmado entre el Estado y las FARC en 2016, en especial el relacionado con realizar la Reforma Rural Integral, sellar la frontera agrícola nacional y delimitar las zonas ambientales protegidas.
- 191.** También en Colombia se debe cumplir el mandato establecido en la Sentencia de la Corte Suprema de Justicia STC4360-2018²⁸ que ordena, entre otras acciones: la formulación de un plan de acción de corto,

28 Corte Suprema de Justicia - República de Colombia. Sentencia STC4360-2018. <https://www.cortesuprema.gov.co/corte/wp-content/uploads/2018/04/STC4360-2018-2018-00319-011.pdf> (2018).

mediano y largo plazo, que contrarreste la tasa de deforestación en la Amazonia, en donde se haga frente a los efectos del cambio climático; la construcción de un “Pacto Intergeneracional por la Vida del Amazonas colombiano -PIVAC”, en donde se adopten medidas encaminadas a reducir a cero la deforestación y las emisiones de gases efecto invernadero; actualizar e implementar los Planes de Ordenamiento Territorial en los municipios de la Amazonía colombiana, en lo pertinente, los que deberán contener un plan de acción de reducción cero de la deforestación en su territorio.

192. Los pactos y acuerdos deben reconocer como sujetos de derechos colectivos e interlocutores válidos para concertar, a las siguientes entidades políticas y sociales:

- A las organizaciones autónomas de los pueblos indígenas y afrodescendientes, defensoras de derechos ancestrales y leyes de origen, constructoras de intereses comunitarios que encarnan proyectos de vida alternativos a los modelos de desarrollo prevalecientes.
- A las comunidades campesinas organizadas en Zonas de Reserva Campesina o en otras formas de acción colectiva para defender la vida, la cultura y las prácticas sociales propias de la vida campesina en la Amazonia.
- A las iglesias y comunidades de fe que se han movido hacia ecumenismos, y a respetar a los pueblos originarios en sus culturas y cosmogonías, así como a superar el etnocentrismo y criticar el antropocentrismo fundamentalista.
- A las organizaciones de mujeres, comunidades LGBTI y defensores de derechos y libertades sexuales entre las comunidades indígenas, afrodescendientes, campesinas y urbanas.
- A las organizaciones de los jóvenes actuantes en los ámbitos deportivos, culturales, recreativos, artísticos, educativos, gremiales, políticos y de autonomías generacionales.

- A las expresiones orgánicas de las culturas en la Amazonia que operan en los ámbitos del cine, la televisión, la radio (en especial la radio comunitaria), las redes, la música, el teatro, la literatura, la academia y la investigación científica.

- 193.** El Estado, la sociedad y la comunidad internacional deben partir de reconocer que los pueblos indígenas son los legítimos y verdaderos cuidadores del bosque y tomar las decisiones administrativas que de ello se derivan. El gobierno propio indígena, su empoderamiento social, político y cultural, la participación decisiva en la gestión del desarrollo humano sostenible y en la geopolítica de la Amazonia, deben ser estrategias apoyadas por la comunidad internacional y explícitamente reconocidas por la Conferencia de las Partes, COP26 y siguientes.
- 194.** Las mujeres en la Amazonia en general y en las comunidades indígenas en particular, deben ser reconocidas y empoderadas por sus aportes sustantivos a la reproducción y protección de la vida. La participación autónoma y el nivel de liderazgo de las mujeres entre las comunidades indígenas debe ser reconocido como el mejor indicador de buen vivir. En todas las políticas y programas de desarrollo humano sostenible que se formulen y ejecuten en la Amazonia, deben reconocerse, de forma explícita, los espacios que el empoderamiento de las mujeres protagoniza en los mismos, como criterio de eficacia, equidad y éxito.
- 195.** Otra prioridad es el fortalecimiento de la educación pública en todas las dimensiones, con acceso gratuito y universal, que privilegie el acceso de los pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos. En ese sentido cobra importancia la creación de centros públicos de educación superior de orientación étnica e intercultural y que promuevan la identidad y pertenencia regional amazónica.
- 196.** Como lo propone ALBOAN, debe adoptarse un sistema público de monitoreo y trazabilidad de todos los productos originados en la Amazonia y de todos los recursos financieros y empresariales destinados a la Amazonia. Los consumidores y los ciudadanos tributantes, europeos, norteamericanos, asiáticos, etcétera, deben poder tomar decisiones libres e informadas sobre consumir (o no), soja, aceite de palma, oro, cocaína, carne vacuna, maderas, etcétera, provenientes del extractivismo en la

Amazonia. Y los ciudadanos deben tomar decisiones políticas y tributarias informadas sobre fomento (o no) a empresas que promueven el extractivismo en la Amazonia.

197. La lucha contra la corrupción debe estar en el centro de la veeduría pública, oficial y de la sociedad civil. Los escasos recursos que en la actualidad se orientan al desarrollo humano sostenible en la Amazonia, cuando son capturados por la corrupción, deslegitima a las instituciones y favorecen los procesos de destrucción de la vida. La corrupción en la Amazonia va asociada a las economías ilícitas, la violencia, el rentismo y la especulación con tierras, e incluye la tala del bosque para lavar dineros. Los poderes mafiosos locales igual se consolidan con la corrupción. Las empresas minero energéticas, a menudo recurren a la corrupción para obtener licencias de exploración o explotación, corrompen y dividen comunidades y deslegitiman al Estado. El llamado del Papa Francisco contra la corrupción, aún en sectores de la Iglesia, debe ser la norma de acción de toda la cooperación internacional en la defensa de los Derechos Humanos y la naturaleza²⁹.

198. La Conferencia de las Partes, COP26 y siguientes, deben convocar a las diferentes agencias multilaterales a promover programas especiales de desarrollo humano sostenible en la Amazonia, para impedir que la recuperación económica postpandemia del COVID-19 se haga aumentando el extractivismo y la pauperización de las poblaciones amazónicas.

199. La COP26 y siguientes deben reconocer de forma explícita que el riesgo de disrupción sistémica en la Amazonia no está asociado exclusivamente a la dinámica endógena de destrucción del bosque en la Amazonia, sino a ese fenómeno, pero combinado con la emisión de GEI en el resto del mundo.

29 “¿Cómo están las instituciones de la sociedad civil en la Amazonia? El *Instrumentum laboris* del Sínodo, que recoge muchas aportaciones de personas y grupos de la Amazonia, se refiere a «una cultura que envenena al Estado y sus instituciones, permeando todos los estamentos sociales, incluso las comunidades indígenas. Se trata de un verdadero flagelo moral; como resultado se pierde la confianza en las instituciones y en sus representantes, lo cual desprestigia totalmente la política y las organizaciones sociales. Los pueblos amazónicos no son ajenos a la corrupción, y se convierten en sus principales víctimas».

“No podemos excluir que miembros de la Iglesia hayan sido parte de las redes de corrupción, a veces hasta el punto de aceptar guardar silencio a cambio de ayudas económicas para las obras eclesiales. Precisamente por esto han llegado propuestas al Sínodo que invitan a «prestar una especial atención a la procedencia de donaciones u otra clase de beneficios, así como a las inversiones realizadas por las instituciones eclesíásticas o los cristianos»” (Francisco, 2020: 18 y 19).

Esa sinergia es la que eleva la temperatura en la Amazonia y causa los cambios en el régimen de lluvias, incremento en los incendios y mortalidad forestal.

- 200.** Las Conferencias de las Partes deben reconocer la especificidad y centralidad de la protección de la Amazonia viva. No es suficiente con el llamado general a que las empresas y gobiernos incrementen los PSA. La vida es primero. La responsabilidad es global, la solución debe ser global porque “la casa es común”.





BIBLIOGRAFÍA

LIBROS Y REVISTAS

Álvarez, M. (2004). “Deforestation in the Times of Violence: Conservation Implications of the Colombian War,” Steven, V. Price, *War and tropical forests: Conservation in areas of armed conflicts*. Ipecacuana.

Arcila, O. (2015). Génesis y evolución del poblamiento de la Amazonia colombiana. El anillo de poblamiento amazónico. Bolaños, A. (comp.). *Amazonas Ruta milenaria II. El curso de los ríos, los pueblos y los territorios*. Ediciones Copé.

Armenteras D., Rudas, Rodríguez, G., Sua, N. y Romero, M. (2006). “Patterns and Causes of Deforestation in the Colombian Amazon.” *Ecological Indicators*, 6, 353-368.

Bastos, S. (2017). *Na Rota dos Arqueólogos da Amazônia - 13 Mil Anos de Selva Habitada*, Editorial Familia Bastos. <https://science.sciencemag.org/content/355/6328/925>

Becker, B. (1994). *Amazônia*. Sao Paulo, Editora Atica.

Bolaños, A. (compilador) (2013). *Amazonas Ruta milenaria*. Ediciones Copé.

Botero-García, R., López F., Ospino H., Riveros C., Ponce de León E. (2019). *Áreas protegidas amazónicas y sus funcionarios como víctimas del conflicto armado*. Fundación para la conservación y el desarrollo sostenible-FCDS.

Brucher, W. (1974). *La colonización de la selva pluvial en el Piedemonte Amazónico de Colombia*. IGAC.

Caldeira, J. (2017). *Historia da riqueza no Brasil. Cinco séculos de pessoas, costumes e governos*. Estação Brasil.

Cancimance, J. A. (2017). *Echar raíces en medio del conflicto armado: resistencias cotidianas de colonos en el Putumayo*. CES, Universidad Nacional de Colombia.

Castaño, C. (2019). *Chiribiquete: la maloka cósmica de los hombres jaguar*. Villegas Editores.

CNMH (2015). *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo*. (s.e.)

CEPAL y Patrimonio Nacional (2013). *Amazonia posible y sostenible*.

Consejo Departamental Indígena del Caquetá - Gobernación del Caquetá. (2015) *Política Pública Integral Indígena del Caquetá: Diagnóstico sobre la situación de los pueblos indígenas del Caquetá*. Florencia.

Cristancho, M. C. y Montaño L. M. (2019). *Análisis sobre la industria de hidrocarburos en el piedemonte amazónico. Caso Putumayo*. Asociación Ambiente y Sociedad.

Cubides, F., Jaramillo J.E. y Mora L. (1989). *Colonización, Coca y Guerrilla*. Editorial Alianza.

Chaparro, A. y Carvajal, D. (2007). *Amazonia: Biodiversidad, biotecnología y patentes en el marco de los tratados de libre comercio*. Ahumada, C., editora, *Movimientos sociales, biodiversidad y libre comercio en la Amazonia*. Observatorio Andino.

De Cózar, J. M. (2019). *El Antropoceno. Tecnología, naturaleza y condición humana*. Catarata - Grupo CTS.

De Souza, J. G. (2018): <http://www.eltiempo.com/vida/medio-ambiente/el-sorprendente-hallazgo-de-un-grupo-de-aldeas-en-el-amazonas-que-replantea-la-historia-de-la-selva-mas-grande-del-mundo-199390>.

Domínguez, C. (1987). *Colombia y la Panamazonia. Colombia Amazónica*. Universidad Nacional de Colombia.

Domínguez, C. y Gómez A. (1994). *Nación y Etnias. Conflictos territoriales en la Amazonia colombiana, 1750-1933*. Disloque Editores Ltda.

Domínguez C. y Gómez A. (1990). *La economía extractiva en la Amazonia colombiana, 1850-1930*. Tropembos Colombia-Corporación Colombiana para la Amazonia, Araracuara.

Duarte, C., Grace B., Montenegro C., Tangarife M. y Díaz L. (2020). *Panorama de violaciones de Derechos Humanos en la Amazonia*. Instituto de Estudios Interculturales, Universidad Javeriana.

Dussán, E.R. (1987) Etnografía de los grupos indígenas contemporáneos. *Colombia Amazónica*. Universidad Nacional de Colombia.

Ferro, J. G., Uribe G., Osorio, F. E. Castillo, O. L. (1999). *Jóvenes, coca y amapola: un estudio sobre las transformaciones socio-culturales en zonas de cultivos ilícitos*. IER - Facultad de Estudios Ambientales y Rurales - Universidad Javeriana file:///Users/jrpuleciogmail.com/Library/Containers/com.apple.mail/Data/Library/Mail%20Downloads/8A54D9E4-81FF-495D-9567-0791551B4AAA/libro_jovenesAmapolaCoca_capitulo_3.html

Franco, R. (2012). Cariba malo: episodios de resistencia de un pueblo indígena aislado del Amazonas. *Documentos históricos IMANI 2*. Universidad Nacional de Colombia.

Gómez, A., (2010). *Putumayo: indios, misión, colonos y conflictos, 1845-1970*. Editorial Universidad del Cauca.

Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. *Extractivismo, política y sociedad*, 187-225. CAAP/CLAES.

Klier, Gabriela y Guillermo Folguera (2017). ¿Caras de una misma moneda? Conservación de la biodiversidad y extractivismo en América Latina. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales 22*, septiembre de 2017. 182-204.

Harari, Yuval Noah. (2014). *De animales a dioses. Breve historia de la humanidad* Bogotá: Debate.

Idrobo, J. M., Editor, (1969), II Simposio y Foro de Biología Tropical Amazónica. Foro en Florencia (Caquetá) 21 a 25 de enero de 1969, Simposio en Leticia (Amazonas) 28 a 30 de enero de 1969. Asociación Pro-Biología Tropical.

Kuan, M. (2015). *Civilización, frontera y barbarie. Misiones capuchinas en Caquetá y Putumayo, 1893-1929*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Lathrap, D. (1970). *The Upper Amazon*. Traducido al español por el Instituto Cultural RUNA (2010).

Martínez, J. D. (2019). *Impacto de la insurgencia armada y las economías de la coca en la transformación del espacio: el caso del Departamento del Caquetá (1977-1985)*. Tesis para optar el título de Maestro en Estudios Políticos y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, (mimeo).

Meisel, A., Bonilla L. y Sánchez A. (2013). *Geografía económica de la Amazonia Colombiana*, Banco de la República. Centro de Estudios Económicos Regionales, Número 193.

Mejía, M. (1987). La Amazonia colombiana, introducción a su historia natural. *Revista Colombia Amazónica*. Universidad Nacional de Colombia.

Meggers, B. (1971). *Amazonia: hombre y cultura en un paraíso ilusorio*. Siglo XXI Editores.

Morcote-Ríos, G., Aceituno F. J., Iriarte J, Robinson, M., Chaparro-Cárdenas J. L (2107). Colonization and early peopling of the Colombian Amazon during the Late Pleistocene and the Early Holocene: New evidence from La Serranía La Lindosa. <https://doi.org/10.1016/j.quaint.2020.04.026>. Quaternary International 1040-6182/ Published by Elsevier Ltd. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1040618220301907>

Murcia, G.U.G.; Huertas, Rodríguez, Castellanos, (2010). Monitoreo de los bosques y otras coberturas de la Amazonia colombiana, datos del año 2007. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI. 177. Disponible en http://siatac.siac.net.co/c/document_library/get_file?uuid=cdd1f25f-aa52-4f79-85c2-0256110aa818&groupId=762

Nobre, Carlos A., Ismael Nobre y Maritta Koch-Weser (2021). Amazonia 4.0: una innovadora sociobioeconomía de la selva. *Revista Internacional de Teología CONCI-LIUM*. 392, septiembre.

Pineda, R. (1992). Participación indígena en el desarrollo amazónico colombiano. Síntesis de historia económica de la Amazonia colombiana. *Maguaré* 7(8). 81-124. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/maguare/article/view/81-124>

Pineda, R. (2003). La Casa Arana en el Putumayo, El Caucho y el Proceso Esclavista. *Revista Credencial Historia*, 160. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/abril2003/1raro.htm>

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP). (2009). *Perspectivas del Medio Ambiente en la Amazonia – GEO Amazonia*.

Pulecio, Jorge (1981). Aspectos socioeconómicos de la colonización del Caquetá. Cooperativa de Profesores de la Universidad de La Amazonia.

Pulecio, Jorge (1991). *La apertura en Colombia. Costos y riesgos de la política económica*, Fescol.

Pulecio, Jorge (1998). *Amazonia viva es Colombia viva*. Programa de gobierno presentado como candidato a la presidencia de la República (mimeo).

Pulecio, J. y Pulecio, H., (2000). *Los retos de la Amazonia colombiana para el Desarrollo Humano Sostenible. El espacio de la Sociedad Civil*. FESCOL (mimeo).

Pulecio, Jorge (2020). Contexto explicativo del conflicto armado en la Amazonia. Documento preparado para la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, mimeo.

SINCHI. (2000). *Caquetá, construcción de un territorio amazónico en el siglo XX*. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas. Ministerio del Medio Ambiente.

Tobón, M. A. (2008). *La mejor arma es la palabra. La Gente de centro – kigipe urúki y el vivir y narrar el conflicto político armado. Medio río Caquetá – Araracuara 1998 – 2004*, Tesis de grado, Universidad Nacional de Colombia, Sede Leticia.

Useche, M. (1998). *La prisión del Raudal. Historia oral de la Colonia Penal de Araracuara. Amazonia Colombiana 1938-1971*. Ministerio de Cultura – Instituto Colombiano de Antropología.

Zárate Botia, Carlos Gilberto, ed. (2012). *Hacia un CONPES Indígena amazónico. Construyendo una política pública integral para los pueblos indígenas de la Amazonia Colombiana. Volumen II*. Universidad Nacional de Colombia – Sede Amazonia. Instituto Amazónico de Investigaciones, IMANI.

CONSULTAS EN INTERNET



AFP (2021). La selva amazónica a punto de convertirse en fuente de emisión de CO2 <https://www.eltiempo.com/vida/medio-ambiente/la-selva-amazonica-a-punto-de-convertirse-en-fuente-de-emision-de-co2-603270> Consultado el 19 de julio de 2021.

Agencia Sinc https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/el-cambio-climatico-impacto-en-la-amazonia-antes-de-la-llegada-de-los-europeos-articulo-866870?utm_source=Whatsapp&utm_medium=organic&utm_campaign=Compartido-Mobile Consultado el 19 de junio de 2019.

ALBOAN (2021). Tecnología libre de conflicto. ¿Qué pasa en Colombia? <https://www.tecnologialibredeconflicto.org/colombia/> Consultado 2 de agosto de 2021.

“América Latina extractivista: ¿es posible cambiar el modelo?” https://www.dw.com/es/américa-latina-extractivista-es-posible-cambiar-el-modelo/a-57990860?fbclid=IwAR1GSeR05C-1abX1XbyltkKV_doTtJpai9TOdEsEcOiLPmnMxHyrNVhoX0M Consultado el 22.06.2021.

Barrera, Narciso (2015). Sistemas indígenas de conocimiento, conferencia, fecha de publicación: 11/02/2015. [http://metacampus.unal.edu.co/index.php?id=116&tx_metacampus_fe\[recurso\]=90&tx_metacampus_fe\[action\]=show&tx_metacampus_fe\[controller\]=Recursos&cHash=7224fd232945109500668298a7a13273af](http://metacampus.unal.edu.co/index.php?id=116&tx_metacampus_fe[recurso]=90&tx_metacampus_fe[action]=show&tx_metacampus_fe[controller]=Recursos&cHash=7224fd232945109500668298a7a13273af)

Bastos, S. (2015). *Na Rota dos Arqueólogos da Amazônia-13 Mil Años de Selva Habitada*, Sao Paulo: Editorial Familia Bastos. <https://science.sciencemag.org/content/355/6328/925>

Belmont J. y J Bedoya (2021). El mercurio dorado que amenaza a la Amazonia. Tomado de: <https://elpais.com/america/economia/termometro-social-de-america/2021-06-04/el-mercurio-dorado-que-amenaza-a-la-amazonia.html>. Consultado el 04 de junio de 2021.

CEPAL (2021). La paradoja de la recuperación en América Latina y el Caribe https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47043/5/S2100379_es.pdf Recuperado el 22 de agosto de 2021.

Cingolani, P. (2011). Amazonia: pasado y presente, Consultado el 5 de noviembre de 2011. <https://amazonaviva.wordpress.com>

Clerici, *et al.* (2020). Deforestation in Colombian protected areas increased during post-conflict periods. <https://www.nature.com/articles/s41598-020-61861-y>

Colombia Amazónica. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Consultado el 5 de marzo de 2020. https://elpais.com/elpais/2017/03/02/ciencia/1488466173_526998.html

Conocimiento ancestral indígena: [http://www.metacampus.unal.edu.co/index.php?id=116&tx_metacampus_fe\[recurso\]=90&tx_metacampus_fe\[action\]=show&tx_metacampus_fe\[controller\]=Recursos&cHash=7224fd232945109500668298a7a13273af](http://www.metacampus.unal.edu.co/index.php?id=116&tx_metacampus_fe[recurso]=90&tx_metacampus_fe[action]=show&tx_metacampus_fe[controller]=Recursos&cHash=7224fd232945109500668298a7a13273af)

De Souza, J.G. (2018). <http://www.eltiempo.com/vida/medio-ambiente/el-sorprendente-hallazgo-de-un-grupo-de-aldeas-en-el-amazonas-que-replantea-la-historia-de-la-selva-mas-grande-del-mundo-199390>

Domínguez, N. (2016). El ADN de momias aclara el exterminio de los primeros americanos tras la llegada de los españoles. Consultado el 1 de abril de 2016 http://elpais.com/elpais/2016/03/31/ciencia/1459446271_454060.html

Hardenburg, W. The Devil's Paradise. Publicado en el Diario The Truth. 1913. Disponible en: <http://archive.org/details/putumayodevilspa00hardrich>

IPCC (2021), Climate Change 2021. The Physical Science Basis Summary for Policy-makers https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/downloads/report/IPCC_AR6_WGI_SPM.pdf Consultado el 20 de agosto de 2021.

Levis, C, F. R. C. Costa, F. Bongers, M. Peña-Claros, C. R. Clement, A. B. Junqueira, E. G. Neves, E. K. Tamanaha, F. O. G (2017). Persistent effects of pre-Columbian plant domestication on Amazonian forest composition. <https://science.sciencemag.org/content/355/6328/925> Consultado el 5 de marzo de 2020.

Francisco (2020), Querida Amazonia. Exhortación apostólica postsinodal. Editorial del Vaticano. Consultado en: https://docs.google.com/document/d/1jJRWHLt1XEn7i-B4r8-g3m7_T907FfQjgJ0NuEeGfVuk/edit

Martins, Alejandra (2021). De Groenlandia a la Amazonia: la cadena de interacciones de la que puede depender el futuro del planeta https://www.bbc.com/mundo/noticias-57568430?at_custom4=EBBAC84C-D446-11EB-B228-8724BECD475E&at_custom3=BBC+News+Mundo&at_custom1=%5Bpost+type%5D&at_medium=custom7&at_campaign=64&at_custom2=facebook_page&fbclid=IwAR07Bi-cBcvbuD-vCDy4bK02ycTB_h7UpFT3rkwa_nOaS2-gT6MwWxZl6uhg Consultado el 21 de junio de 2021.

Murillo, P. J. et. Al. (2020) “The end of gunpoint conservation: Forest disturbance after the Colombian peace agreement” *Environ. Res. Lett.* in press <https://doi.org/10.1088/1748-9326/ab6ae3>

Oliveira, Joana (2014) Las civilizaciones precolombinas fueron las primeras en alterar el ecosistema de la Amazonia https://elpais.com/elpais/2017/03/02/ciencia/1488466173_526998.html

SPA-1, SCIENCE PANEL FOR THE AMAZON (2021). The Amazon we want. <https://www.theamazonwewant.org/Chapters-in-Brief/> Consultado el 27 de julio de 2021.

SPA-2, SCIENCE PANEL FOR THE AMAZON (2021). The Amazon we want. <https://www.theamazonwewant.org/public-consultation-on-the-draft-of-the-report-of-the-science-panel-for-the-amazon/>



UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD)

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23
PBX: 344 37 00 - 344 41 20
Bogotá, D.C., Colombia

www.unad.edu.co

